

El foro de Los Bañales (*conventus Caesaraugustanus*): arquitectura, fases y programas decorativos*

The Roman forum at Los Bañales (conventus Caesaraugustanus): architecture, building phases and decorative programs

Luis Romero Novella

Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma-CSIC/ Universidad Complutense de Madrid
luirom03@ucm.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2184-2296>

Enviado: 24-04-2023. Aceptado: 23-10-2023. Publicado online: 18-12-2023

Cómo citar este artículo / Citation: Romero Novella, L. (2023). “El foro de Los Bañales (*conventus Caesaraugustanus*): arquitectura, fases y programas decorativos”. *Archivo Español de Arqueología*, 96, e15. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.096.023.15>

RESUMEN: En este artículo se realiza un estudio integral del foro de Los Bañales de Uncastillo (*conventus Caesaraugustanus*). Gracias a las últimas campañas de excavaciones arqueológicas se conoce la totalidad de la planta arquitectónica del conjunto, articulada en torno a una pequeña plaza a la que se abre un tripórtico en π (*porticus triplex*) en los lados norte, este y oeste. Se analizan en detalle cada uno de sus edificios: la *basilica forensis*, la curia, las *scholae* y los recintos de la zona sur. El conjunto fue construido en época augustea, aunque tuvo varias fases arquitectónicas con una importante reforma en época flavia, coincidiendo con la promoción jurídica de la ciudad a *municipium*. Se estudian además los programas epigráficos, escultóricos y su decoración arquitectónica.

Palabras clave: foro romano; arquitectura pública; basilica jurídica; curia; criptopórtico; *scholae*; *porticus duplex*.

ABSTRACT: This article is a comprehensive study of the forum of Los Bañales de Uncastillo (*conventus Caesaraugustanus*). Thanks to the latest archaeological excavations, we know the complete architectural plan. It is articulated around a small square with a π -shaped portico (*porticus triplex*) opens on the north, east and west sides. Each of the buildings is analysed in detail: the *basilica forensis*, the curia, the *scholae* and the south area. Even if the complex was built in the Augustan period, several architectural phases have been documented. We can underline a major renovation phase during the Flavian period that it must be linked with the legal status change of the city into a *municipium*. The article is a comprehensive study about its epigraphic landscape, sculptural programme and its architectural decoration.

Keywords: Roman forums; public architecture; roman basilica; curia; cryptoportico; *scholae*; *porticus duplex*.

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

* El presente trabajo se enmarca en el proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación concedido en concurrencia competitiva a la Universidad de Navarra y titulado “De parua a oppida labentia: ciudad, ciudadanía y desarrollo urbano en el piedemonte vasco-aquitano (siglos I a. C.-II d. C.) (PID2022-137312NB-I00)”.

1. CONTEXTO URBANO DEL COMPLEJO FORENSE

La ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo se encuentra situada en la actual provincia de Zaragoza, en la Comarca de las Cinco Villas (Fig. 1). En época antigua formó parte del *conventus Caesar-Augustanus* y se encontraba enclavada en el ámbito territorial vascón. Su situación geográfica a los pies de una importante vía de comunicaciones, la calzada *Caesar Augusta-Beneharnum* (Moreno, 2009), permitió un incipiente despegue urbano desde época augustea, en momentos en los que la comunidad aún no había promocionado jurídicamente a municipio. No existen testimonios epigráficos que confirmen el nombre de la ciudad, aunque la misma se ha vinculado con la comunidad federada de *Tarraca* (Andreu, 2017, pp. 461-470) –citada por Plinio (Plin. *HN*. 3, 3, 24)– al existir varios indicios sobre dicha reducción, como son su ubicación geográfica en la citada vía, el desarrollo histórico de la *civitas*, la presencia de personajes vinculados al ejército o las marcas legionarias

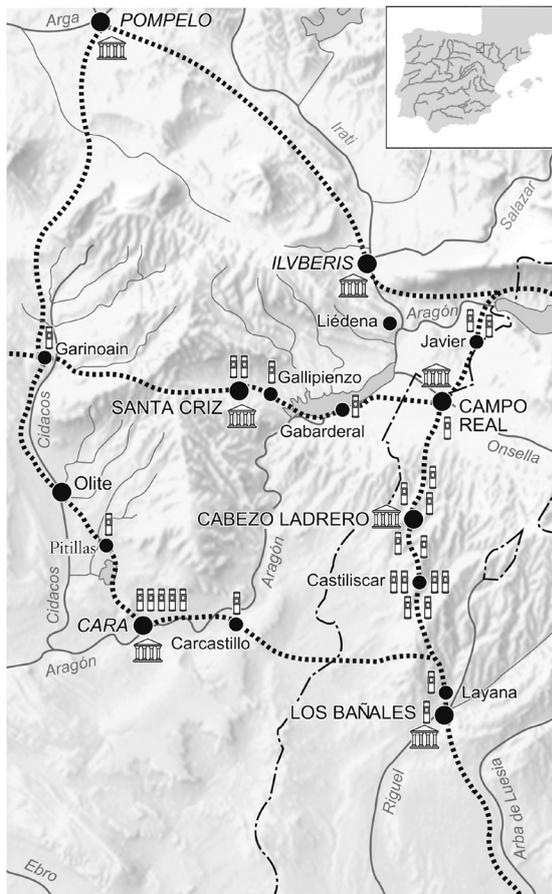


Figura 1. Los Bañales en la red viaria comarcal (Ó. Ribote, a partir del topográfico nacional 1:50.000. Hoja Sangüesa)

del acueducto. Los casi ochenta años de investigación arqueológica en Los Bañales de Uncastillo han permitido que la superficie conocida de la ciudad sea actualmente muy extensa, siendo uno de los núcleos urbanos más amplios y mejor conservados del *conventus Caesar-Augustanus* y de la actual Comunidad Autónoma de Aragón. El marco cronológico de la *civitas* es bastante dilatado, ya que se da una ocupación desde época prerromana –ubicada en el cerro de El Pueyo– hasta época musulmana (Vega *et al.*, 2017, pp. 163-188), cuando el urbanismo vuelve a retrotraerse a dicha ubicación. La extensión de la urbe alcanzó unas 24 ha. de superficie (Andreu, 2012, p. 40), por lo que se sitúa entre las ciudades de tamaño medio-grande.

La ciudad conserva un foro cuya excavación se inició entre los años 1942-1943 –por parte de J. Galiay (1944, pp. 17-19)– quien intervino en el ángulo norte del pórtico forense, aunque fue interpretado inicialmente como perteneciente a un templo. Entre los años 2010 y 2017 –con el equipo de investigación actual– se ha finalizado por completo la excavación del centro urbano que ha deparado el hallazgo de uno de los foros más pequeños en cuanto a dimensiones de la Hispania romana, aunque provisto de todos los edificios necesarios para la administración de una comunidad de tamaño medio. Es el único foro del que se conoce su planta arquitectónica completa en territorio vascón (Romero, 2018) y el segundo de la actual Comunidad Autónoma de Aragón después del de *Bilbilis* (Martín-Bueno, 1987). El conjunto ha sido objeto de varios estudios preliminares de su planta arquitectónica (Romero, 2015, 2020), de sus diferentes monumentos (Romero, 2016, 2018), de sus programas epigráficos (Jordán, 2012; Jordán y Andreu, 2014; Andreu, 2015, 2016, Andreu y Felice, 2016), de sus ciclos escultóricos (Romero y Andreu, 2018) y de su decoración arquitectónica (Romero, 2017, pp. 117-123). Recientemente ha sido incluido en un estudio sobre los foros de *Italia e Hispania* (Canino, 2022, pp. 561-566). El presente trabajo realiza un estudio general detallado del conjunto fruto de las intervenciones realizadas en el mismo durante las ocho campañas de excavación arqueológica en los años antes referidos.

1 El equipo de investigación actual cuenta con la dirección científica de J. Andreu desde el año 2008. La Fundación Uncastillo tutela y dirige el Plan de Investigación de Los Bañales por encargo del Gobierno de Aragón. El equipo, ampliamente multidisciplinar, está bajo la dirección técnica de J. J. Bienes. El presente trabajo es una síntesis de mi tesis doctoral, defendida el 7 de abril de 2022 y titulada: “El foro de Los Bañales: arquitectura y programas epigráficos, escultóricos y decorativos”.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ESTRUCTURAS

El conjunto arquitectónico del foro de Los Bañales se encuentra situado en una posición central en cuanto a la trama urbana de la ciudad y está ubicado en las últimas estribaciones del cerro de El Pueyo (Fig. 2). El *forum* posee unas dimensiones totales exteriores máximas de 32,2 m en sentido norte-sur y de 46 m en dirección este-oeste, por lo que ocupa una superficie de 1480 m² (Figs. 3 y 4). El recinto está bordeado por dos *decumani* en los lados noreste y suroeste (Figs. 3.4 y 3.5) que no poseen la característica orientación este-oeste, sino que se encuentra algo desviados con respecto a los ejes cardinales, al igual que sucede en el decumano porticado del barrio norte (Andreu, Peñalver y Delage, 2020, pp. 190-191). El decumano noreste, podría corresponder al *decumanus maximus* y sirve de enlace entre el urbanismo del cerro de El Pueyo y la expansión de la ciudad romana en el llano. Dicha calle presenta una anchura total de unos 6 m, aceras incluidas, con una anchura máxima de unos 4,3 m para la calzada. El decumano suroeste bordea un frente de *tabernae* ubicadas en la zona inferior de la zona sur del foro y presenta una anchura de en torno a los 4 m. Dos *cardines* se han localizado en la zona oeste y en el sector sureste, bordeando el cierre de la basílica jurídica. Tienen respectivamente unas anchuras máximas de 3 y 3,5 m. Al igual que los dos *decumani*, no poseen orientación canónica, sino que estos tienen dirección noreste-suroeste y no poseen el mismo sentido que el *cardo* del barrio norte (Andreu, Peñalver y Delage, 2020, pp. 191-195). El estado de conservación del conjunto es bueno, pero se han preservado mejor las zonas inferiores del criptopórtico este y del muro de aterramiento sur que las zonas superiores de alzados de los pórticos, aunque existe la excepción del extraordinario nivel de conservación de los alzados en la zona de los recintos abiertos al pórtico oeste. Su posición topográfica hace que la zona sur y este requieran de una serie de soluciones arquitectónicas para ampliar las superficies planas necesarias para articular el foro. En la zona sur se construye un gran muro de aterramiento –realizado en *opus quadratum*– que contiene toda la estructura de la plaza y en el sector este se erige un monumental criptopórtico que sostiene la basílica jurídica.

El centro urbano se articula en torno a una *platea* con unas dimensiones de 22 × 13,5 m y una superficie total de 297 m² de extensión (Fig. 3.1). Dicha plaza tiene unas medidas casi vitruvianas, ya que posee una proporción de 2/3 para la anchura/longitud (Vitr. *De*

Arch. 5, 1, 2). La plaza se encuentra enmarcada por estructuras en los lados norte, este y oeste. La longitud total por el lado norte es de 38,5 m, unos 130 pies², mientras que la longitud total de la zona oeste es de 23,7 m, 80 pies romanos³. Los lados norte y oeste no presentan alzados de mucha potencia, los muros de cierre están erigidos en un potente *opus quadratum* construido a base de grandes sillares rectangulares en piedra arenisca local de dimensiones no homogéneas. Sobresale la conservación del lado este, construido sobre un imponente criptopórtico, en *opus quadratum*. La construcción tiene una anchura total de entre 8 y 8,4 m –unos 28 pies– y una extensión interior de entre 7,3 y 7,4 m. La longitud total del edificio es de 27,2 m, unos 92 pies, con unas dimensiones interiores de unos 26 m. La *substructio* está construida en *opus quadratum* con grandes sillares de piedra arenisca y perfectamente encajados entre sí. Según la tipología de J.-P. Adam estaríamos ante un *opus quadratum* pseudo-isódomo con descolgamiento (Adam, 1996, p. 118).

Al lado oeste del conjunto se abren cuatro estancias de pequeñas dimensiones. La primera de ellas empezando por el norte (Fig. 3.9) presenta una planta casi cuadrangular de 5,34 × 4,70 m y con un espacio interior de 4,30 × 3,70 m. La estancia está construida con grandes sillares de *opus quadratum*, asentados en la parte derecha en una potente estructura en *opus caementicium*, erigida –probablemente– para evitar las filtraciones de agua provenientes del cerro de El Pueyo. El segundo recinto (Fig. 3.10), al sur del anterior, presenta una exedra dentro de una estancia de tendencia cuadrangular, de 7 × 6,5 m. El mismo está construido, también, con grandes sillares de *opus quadratum*. La tercera estancia (Fig. 3.8) está erigida también en *opus quadratum* en arenisca local y presenta dos fases arquitectónicas distintas, la primera presenta unas dimensiones exteriores máximas de 6,20 × 8,80 m que pasan a ser de 7,70 × 11,70 m, en su segundo momento constructivo. Al sur de la estancia anterior y ya fuera de la fachada del foro, se encuentra ubicada una gran terraza que presenta unas medidas de 5,8 × 17,3 m (Fig. 3.11). La zona oeste presenta una estancia cuadrangular similar a las anteriores y que posee unas dimensiones máximas de 5,5 × 7,8 m y con unas medidas interiores de 5 × 6,7 m.

2 El pórtico tiene una anchura entre 8,5 y 8,7 m, con un módulo de 29 pies (Hultsch, 1862, p. 302) y con unas dimensiones interiores de entre 8 y 8,2 m.

3 Las medidas del pórtico oeste se sitúan entre 8,2 y 8,3 m, con módulo de 28 pies y con un espacio interior de entre 7,6 y 7,7 m.

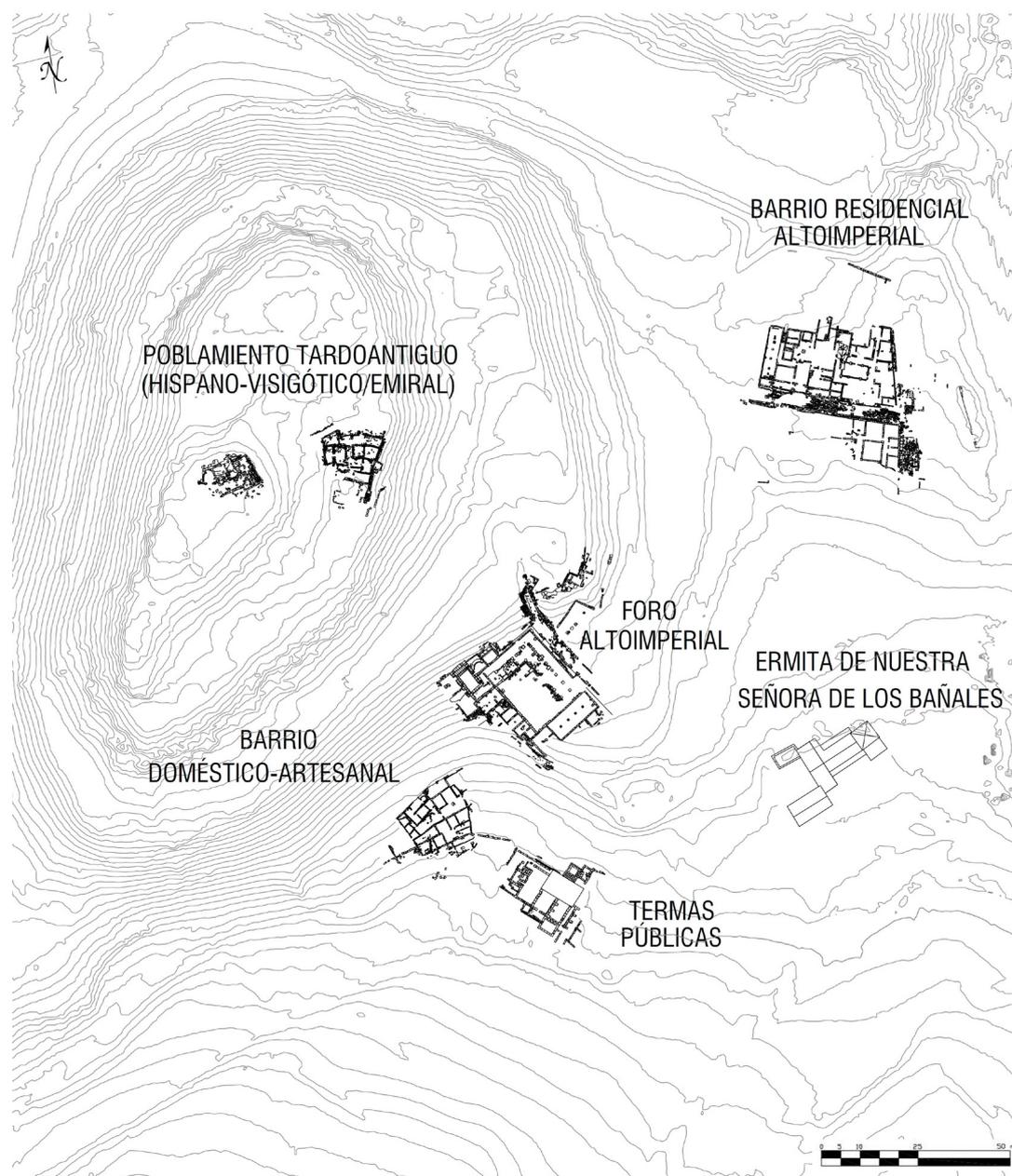


Figura 2. Plano general de la zona central de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo (planimetría Arqueocad S. L.)

La zona sur del foro está ocupada por un muro de aterrazamiento de grandes dimensiones realizado en arenisca local en *opus quadratum*. La estructura está reforzada por contrafuertes muy potentes situados de manera transversal al muro. Al sur de este gran muro se erigen un total de seis estancias de dimensiones similares –de $3 \times 5,2$ m– a excepción de la más occidental del conjunto que es más grande, de $5,3 \times 5,5$ m (Fig. 3.12-3.17). Todas ellas están también ejecutadas en *opus quadratum* realizado en arenisca local.

3. INTERPRETACIÓN ESPACIAL/ FUNCIONAL DEL FORO

3.1. LA PLAZA Y LOS PÓRTICOS

La plaza del foro de Los Bañales es una de las más pequeñas de Hispania (Romero, 2014, p. 169)⁴. El sis-

⁴ Solo presentan plazas más pequeñas los foros de *Munigua* –con $16,5 \times 11,5$ m y $189,75$ m² de superficie (Cepeda, Iglesias y Ruiz, 2009, p. 111)– y de *Iuliobriga*, con 16×14 m y 224 m² totales (Fernández, 1993, p. 169).



Figura 3. Ortofoto del foro de Los Bañales (Arqueocad S. L.). 1. Plaza. 2. Pórticos norte y oeste. 3. Acceso norte. 4. *Decumanus* norte. 5. *Decumanus* sur. 6. Acceso sur. 7. Basílica jurídica. 8. Curia. 9. Recinto de la Victoria Imperial. 10. Recinto de *Pompeia Paulla*. 11. Terraza sur. 12. *Taberna* 1. 13. *Taberna* 2. 14. *Taberna* 3. 15. *Taberna* 4. 16. *Taberna* 5. 17. *Taberna* 6. 18. Cimentaciones para pedestales ecuestres norte. 19. Cimentaciones para pedestales ecuestres oeste. 20. Doble monumento ecuestre. 21. Zócalos de pedestales pedestres. 22. Zócalo de pedestal ecuestre. 23. Zócalos de pedestales pedestres. 24. Reutilización del cripto pórtico de la basílica. 25. Compartimentación de los muros de las *tabernae* sur

tema de porticado está constituido por una *porticus duplex* muy ancha con respecto a las dimensiones de la plaza (Figs. 3.1 y 5). Esto pudo deberse al fuerte cierzo que sopla en la zona del que ya nos hablan autores clásicos como Aulo Gelio (Gel. *Na.* 2, 22, 28) y Apuleyo (Apul. *Mun.* 14). El empleo de *porticus duplices* en la arquitectura romana se remonta en Roma a época medio-republicana, como podemos ver en los pórticos erigidos por los ediles *M. Aemilius Lepidus* y *L. Aemilius Paulus* en el año 193 a. C. (Liv. 35, 10, 12). En la península itálica este tipo de estructuras se dan en algunos *fora* desde época medio-republicana, como en

la *porticus duplex* del foro de *Minturnae* (Minturno, Italia) –construido entre los años 190-174 a. C. (Etxebarria, 2008, pp. 128-130)– o el del *forum* de *Luni* (Ortonovo, Italia), de finales del s. II a. C.-principios del s. I a. C. (Rossignani, 1995, p. 446). La utilización de *porticus duplices* en los *fora* hispanos es bastante habitual, como podemos observar en *Caesar Augusta* (De Asís Escudero, Hernández y Núñez, 2007, pp. 54-55), Santa Criz de Eslava (Cebrián *et al.*, 2020, pp. 220-227) o *Segobriga* (Cebrián, 2020, p. 297). La configuración de *porticus triplex* en la arquitectura forense suele emplearse para enmarcar el recinto sacro que

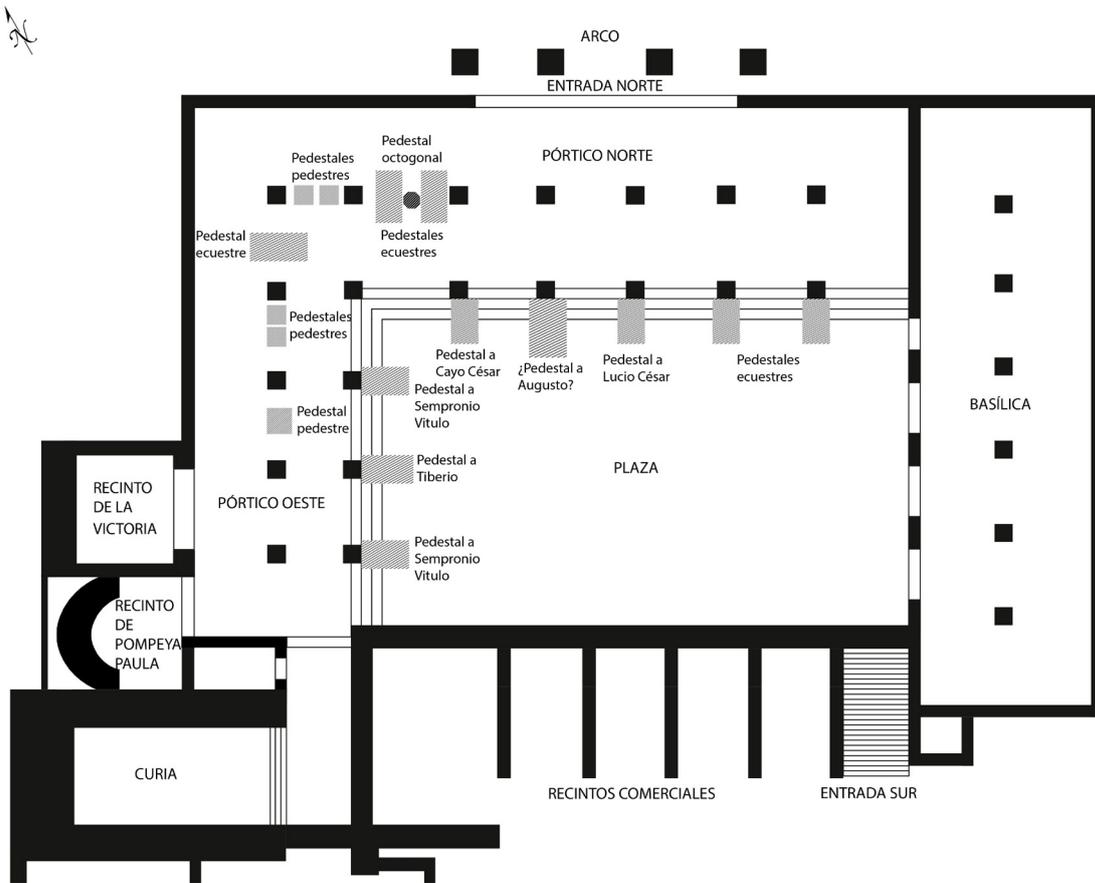


Figura 4. Planta arquitectónica interpretada del foro de Los Bañales de Uncastillo (dibujo L. Romero).



Figura 5. Pórticos norte y oeste del foro de Los Bañales de Uncastillo (imagen L. Romero).

preside muchos conjuntos y su empleo enmarcando la plaza es más particular, aunque no exento de paralelos como el caso del foro de *Suasa* (Castelleone di Suasa, Italia) (De Maria y Giorgi, 2013, p. 89-113).

Los pórticos oeste y norte están realizados en un orden toscano con capiteles con el siguiente esquema: ábaco, equino en arco de círculo, caveto y collarino liso (Fig. 6). La articulación de los capiteles es idéntica al que presentan los de los pórticos del cercano foro de Santa Criz de Eslava, ambos de época augustea (Cebrián *et al.*, 2020, pp. 233-234). Las columnas son lisas y no disponían de basas, los tambores de los fustes estaban situados a hueso, y las columnas descansan sobre unas grandes cimentaciones preservadas *in situ* a lo largo de todo el porticado.

La entrada a los pórticos y al recinto del *forum* se realizó en época augustea desde el lado norte del foro que fue monumentalizado en la reforma que se dio en época flavia en la que se abordó la construcción de acceso porticado con arcos al que tal vez pudo pertenecer el arco dibujado por el viajero portugués J. B. Labaña en el s. XVII (Labaña, 1610, pp. 23-24). Sin embargo, este supuesto no está confirmado ya que las dimensiones del arco dadas por J. B. Labaña no son coincidentes con los restos preservados, aunque la posición relativa sí sería coincidente.

En la *porticus duplex* del foro se han localizado zócalos para estatuas pedestres y ecuestres ubicados en los intercolumnios interiores de la columnata central del pórtico (Figs. 3.20-3.23, 7.6-7.11 y 7.15-7.17). La posición de estos dentro del pórtico no deja de ser una posición anómala y muy particular, sobre todo en el caso de los monumentos ecuestres que suelen ubicarse principalmente en espacios abiertos como la *platea* forense o en los accesos a los pórticos. Destaca también la existencia de un monumento octogonal, ubicado entre las dos esculturas ecuestres de la *porticus* norte, y que no es muy habitual en Hispania⁵. El acceso a los pórticos desde la plaza se realizaba a través de tres escalones, de los que actualmente se conservan dos en la zona de conexión de los pórticos norte y oeste. Sobre dichas escaleras y a modo de *antae* se situaron cinco monumentos ecuestres en los accesos al pórtico norte y tres sobre las escaleras del pórtico oeste. En el lado norte se ubicaron *imagines equestres* de Cayo (*HEp* 2016-2017, 891) y Lucio César (*AE* 2016, 818; *HEp* 2016-2017, 890). Las dimensiones de los netos conocidos permiten reconstruir su ubicación primaria sobre el zócalo n.º 1 y sobre la cimentación n.º 3. El basamento para el

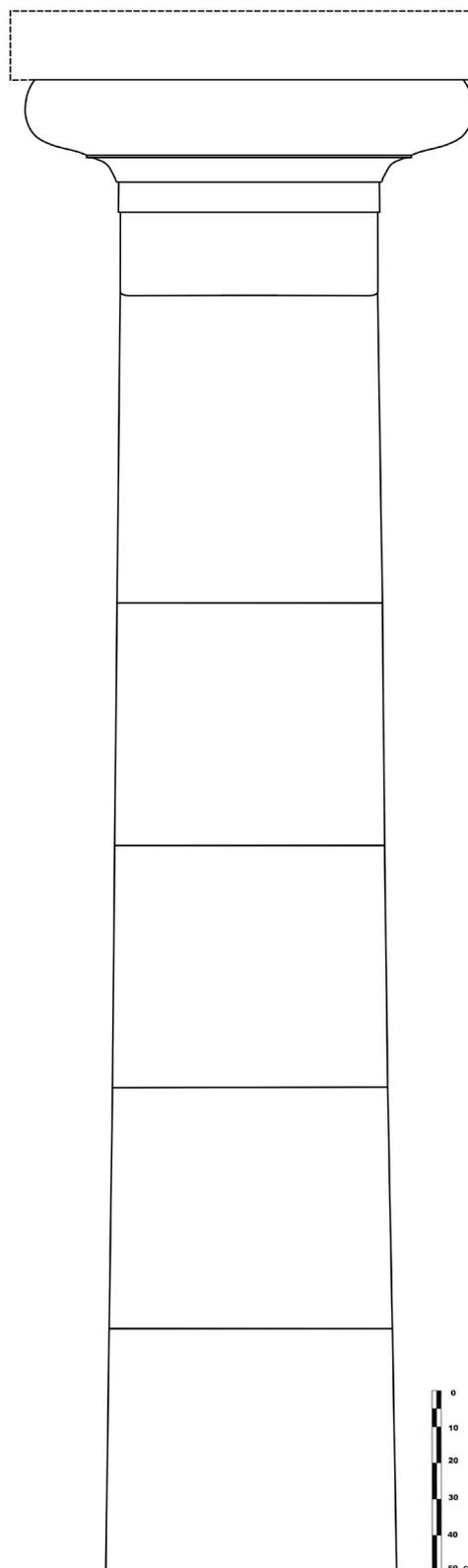


Figura 6. Propuestas de alzado de columna de la *porticus duplex* (dibujo L. Romero).

⁵ Aunque presenta paralelos en un altar a Marte Augusto del foro de *Conimbriga* (*Conimbri* 14) o el epitafio funerario de *Severus* de Bucelas en Loures (Lisboa, Portugal) (*HEp* 13, 2003/2004, 999).

monumento n.º 2, del que no tenemos constancia arqueológica reconstruye un monumento de dimensiones muy superiores a los de Cayo y Lucio César –con una cimentación de 141 × 267 cm– y nos indica la existencia de una representación mayor que el natural (Figs. 3.18 y 7.1-7.3). La ubicación de esta, flanqueada por Cayo y Lucio César hace que planteemos que pueda ser una representación a caballo del propio Augusto. El grupo tiene una datación temprana entre el 12 y el 6 a. C. debido a la ausencia de titulatura de ambos príncipes. No debemos olvidar que un ciclo similar pero pedestre debió de situarse en el foro de *Caesar Augusta* según conocemos gracias a un dupondio de la ceca caesarAugustana (RPC 319). Un programa iconográfico similar, pero también pedestre, se localizó en el foro de *Saguntum* (CIL II²/14, 305-306). Menos frecuentes son este tipo de programas con monumentos ecuestres, aunque también existen paralelos, como el que se expuso en el *forum* de la ciudad fallida de Waldgirmes (Lahnau, Alemania) del que se han hallado tres cimentaciones del programa ecuestre original y restos de la estatua en bronce dorado de Augusto (Rasbach, 2015, pp. 320-337). La presencia del monumento central, actualmente perdido, explica la ausencia de dedicante en las inscripciones de Cayo y Lucio César, al constituir este un grupo unitario. La visibilidad de este punto, además, es la mayor en la topografía del foro augusteo, estando situada la supuesta estatua de Augusto en el centro geográfico del trazado regulador del *forum* fundacional augusteo⁶. En los accesos al pórtico oeste se ubicó (Figs. 3.19 y 7.12-7.14), más tarde, un programa escultórico ecuestre similar dedicado a Tiberio por disposición testamentaria de Quinto Sempronio Vitulo (AE 2015, 656; HEp 2014-2015, 807) y que tuvo dos esculturas del propio dedicante, una por su propia disposición testamentaria (AE 2015, 657; HEp 2014-2015, 808) y otra por iniciativa de su liberto *Aesopus* (AE 2016, 819; HEp 2016-2017, 892). Los monumentos se fechan, por la inscripción de Tiberio relativa a su quinto consulado y su trigésimo tercera *potestas tribunicia*, entre el 26 de junio del año 31 y el 25 de junio del año 32 d. C. (Andreu, 2015, p. 298). La ubicación de programas epigráficos ecuestres –dispuestos a modo de *antae*– en las escaleras de acceso a los pórticos es muy habitual y la conocemos también gracias a la pintura pompeyana de los *praedia* de Giulia Felice (II, 4, 2-12) (Nappo, 1989, pp. 79-96). Existen, además, ejemplos hispanos similares como los monumentos ecuestres del primer foro de *Conimbriga* (Alarcão y Étienne, 1977, pp. 38-

6 Se está realizando un estudio en curso sobre el trazado regulador del conjunto que analiza en detalle este aspecto y que pronto será publicado.

39 y 101-102) o los situados en las escaleras de acceso a la basílica de *Segobriga* (Saelices) (Abascal, Cebrián y Trunk, 2004, pp. 222-224).

3.2. LA BASÍLICA JURÍDICA

El lado este del foro de Los Bañales está ocupado por la *basilica forensis*, construida sobre una potente *substructio* (Fig. 8). El tipo de criptopórtico empleado es el denominado por E. M. Luschin en su tipología de este tipo de construcciones como subestructuras en forma de corredor en complejos aterrazados (Luschin, 2002, pp. 32-33). El empleo de criptopórticos en foros es muy habitual en la península itálica desde fechas muy tempranas, como podemos ver en los criptopórticos de *Tibur* (Tívoli, Italia) –del s. I a. C. (Luschin, 2002, p. 61, n.º 22)– o de *Tarracina* (Terracina, Italia), de finales del s. I a. C. –comienzos del I d. C. (Luschin, 2002, p. 59, n.º 20). En época imperial se produce una gran difusión de este modelo arquitectónico como podemos ver en los criptopórticos de los foros de *Augusta Praetoria* (Aosta, Italia) (Luschin, 2002, pp. 98-100, n.º 97), Arles (Luschin, 2002, pp. 112-115, n.º 105) o *Aeminium* (Alarcão, Carvalho y Silva, 2017, pp. 139-144).

La *basilica forensis* de Los Bañales tiene una planta de dos naves que no sigue la típica distribución de la basílica jurídica romana de tres naves o nave central con *ambulacrum* (Nünnerich-Asmus, 1994, pp. 12-14; Gros, 1996, pp. 240-245; Scotton, 2012, pp. 25-90). La misma posee una relación 1:3,29 en cuanto a longitud–anchura que lo aleja algo de las recomendaciones vitruvianas que indican que la amplitud de las basílicas no deberá medir menos de una tercera parte ni más de la mitad de su longitud (Vitr. *De Arch.* 5, 1, 4)⁷. Este tipo de basílicas forenses, con planta similar a las *stoai* helenísticas (Dickenson, 2017, pp. 69-86) está bastante atestiguado en la arquitectura forense de las provincias occidentales. Las basílicas de dos naves tienen una larga evolución en la península itálica⁸ y luego en las provincias occidentales, como podemos ver en la Galia desde finales del s. I a. C.⁹ y en Hispania en

7 Al tener una longitud de 27,3 m, la anchura debería situarse entre 9,1 y 13,65 m y es algo menor al poseer 8,3 m. Para análisis de las normas vitruvianas en las basílicas véase: Cavalieri, 2002, pp. 517-533 y Scotton, 2012, pp. 25-90.

8 Con modelos constructivos de época tardorrepública, como la *basilica forensis* norte del foro de *Rusellae* (Roselle, Italia) (Liverani, 2011, pp. 23-31), del s. II a. C. En época augustea se conocen varios ejemplos, como los de *Iulium Carnicum* (Zuglio, Italia) (Villicich, 2007, pp. 47-50 y 132-136) y *Forum Iulii* (Cividale del Friuli, Italia) (Liverani, 2011, pp. 25-26).

9 Como podemos ver en la primera basílica de *Glanum* (Saint-Rémy-de-Provence, Francia) (Roth Congès, 1987, pp. 192-197), data-



Figura 7. Zócalos, basamentos y cimentaciones de pedestales conservados *in situ* en el foro de Los Bañales de Uncastillo (dibujo L. Romero, a partir de planimetría de Arqueocad S.L.)

época augustea¹⁰. No nos han llegado pruebas arqueológicas de cómo se articulaba la cubierta de la *substructio* aunque esta debió de estar realizada en madera, con un sistema de vigas que se sustentarían sobre los machones centrales, con una estructura similar a la de otros criptopórticos hispanos, como el constatado en el cercano foro de Santa Criz de Eslava (Cebrián *et al.*, 2020, p. 226), con el que guarda bastantes similitudes constructivas, estructurales, métricas y decorativas.

El edificio estaba realizado en orden toscano provincial, ya que se han recuperado elementos arquitectónicos tanto de columna (Fig. 9), como de pilastra en la excavación del edificio, en la UE 1262. El esquema de los capiteles presenta un ábaco cuadrado de lados

lisos y dimensiones desproporcionadas, un equino de perfil cilíndrico y el típico astrágalo final. Este tipo de ábaco desproporcionado presenta paralelos itálicos en varios capiteles toscanos de casas pompeyanas, como, por ejemplo, los de la *domus dei Ceii*, la *domus dei Dioscuri*, la *domus dei Vetii* y la *domus di Octavius Quarto*¹¹. Se ha podido realizar la anástilosis de una de las columnas que reconstruye una altura de 4,16 m de alzado de esta. Sobresale que todos los elementos arquitectónicos del edificio se encontraban estucados en tonos ocre (Romero, 2017, pp. 117-123). Este tipo de color se empleó de forma habitual para imitar el color oro, ya que este era un material extremadamente costoso. Su empleo está constatado en el cercano foro de Santa Criz de Eslava, precisamente relacionado con un programa decorativo vinculable con la *basilica forensis*, aunque realizado este en orden corintio del estilo del Segundo Triunvirato (Cebrián *et al.*, 2020, pp.

da entre el 30-20 a. C. Posteriormente también está atestiguada en *Lousanna* (Lausana, Suiza) o *Iulia Equestris* (Nyon, Suiza) (Kaenel y Tuor, 1978, 79-83).

¹⁰ Como observamos en las basílicas de *Arcobriga* (Aguilera y Gamboa y Beltrán Lloris, 1987, p. 65), *Bilbilis* (Martín-Bueno, 1987, p. 109), *Conimbriga* (Correia, 2013, pp. 354-355), *Ercavica* o *Valeria* (Fuentes, Escobar y García, 2007, pp. 464-466).

¹¹ Agradecemos a P. Pensabene y a J. Domingo la indicación de estos paralelos pompeyanos.



Figura 8. Criptopórtico de la *basilica forensis* (imagen L. Romero).

231-233). Este mismo tipo de color de estucado suele emplearse en edificios sacros, como podemos ver en el templo de culto imperial del *forum nouum* de *Corduba* (Portillo, 2016, pp. 28-33).

La basilica tal vez contuvo el ciclo escultórico julio-claudio que fue localizado en posición secundaria en el denominado sector sur de *tabernae*, en la UE 1139. Este programa escultórico destaca por su gran fragmentariedad, ya que se ha localizado parte de cinco retratos que, por sus rasgos estilísticos, sobre todo por los peinados, podemos vincular como pertenecientes a príncipes julio-claudios. Del conjunto de retratos solo ha podido ser identificado uno perteneciente a Germánico de tipo Beziere (Andreu, Romero y Montoya, 2015, pp. 42-43, n.º 1; 368-369, n.º 1; Romero y Andreu, 2018, pp. 368-369, n.º 1). Los demás fragmentos debieron pertenecer a otros personajes de la casa imperial de época tiberiana. En función de la topografía del conjunto y de la ubicación de este tipo de programas escultóricos en los diversos foros su posición primaria en la *basilica forensis* es la más probable, ya que es el único edificio con el espacio suficiente para su exposición junto con los pórticos. La basilica

es, además, el lugar más habitual de colocación –en la topografía del foro– de este tipo de programas vinculados con la dinastía julio-claudia (Boschung, 2002, pp. 25-78; Cesarano, 2015, pp. 158-168).

3.3. LA CURIA

En el lado occidental del foro y al final del pórtico oeste se encuentra situada la curia (Fig. 10), algo deslocalizada con respecto a la plaza y erigida sobre una gran plataforma construida con un muro de *opus quadratum*. El edificio presenta dos fases arquitectónicas, una fundacional de época augustea y una relativa a la reforma de época flavia del foro. La construcción presenta unas dimensiones exteriores máximas del edificio fundacional de $6,20 \times 8,80$ m y las del *aula* de $4,20 \times 7$ m. Tras la reforma de época flavia las medidas interiores –incluida la nueva zona para la presidencia de la sala– pasan a ser de $4,20 \times 9,5$ m y se amplían las exteriores a $7,70 \times 11,70$ m, ya que los muros duplican sus medidas. Las dimensiones del *aula* destinada al lugar de reunión del *ordo decurionum* permanecen inalteradas en $4,20 \times 7$ m, ya que únicamente se amplían unos metros en la

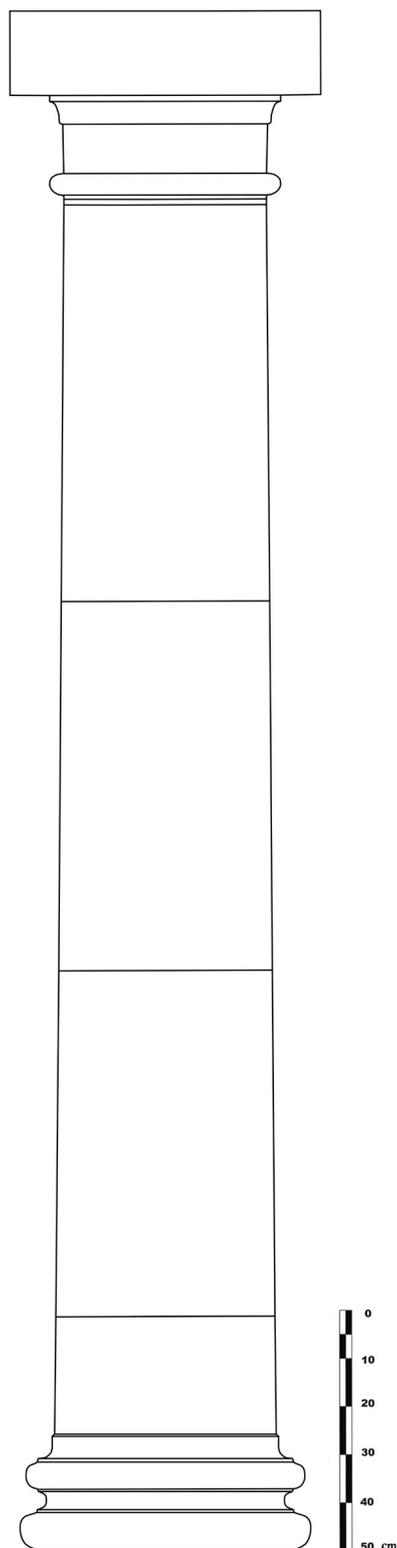


Figura 9. Reconstrucción del alzado de la columna central de la *basilica forensis* (dibujo L. Romero).

zona elevada de la cabecera. Esta zona presenta en su muro oeste un gran bancal de arcillas que debió de estar recubierto con losas o placas y se utilizó para situar la presidencia de la sala en la que se situaban los magistrados que dirigían el gobierno municipal. Por tanto, la capacidad de las bancadas destinadas a los decuriones permanece inalterada y parece seguirse lo indicado en la *Lex Irnitana* (*AE* 1984, 454; *HEp* 3, 1993, 352; *CILA* 5, 1201), donde en su capítulo 31 se indica que el número de decuriones anterior a la promoción municipal era idéntico que el que existe tras la misma. El edificio presenta una superficie de 29,4 m² de *aula*. Según los cálculos tradicionales propuestos para la sala –de 4,20 × 7 m– si aplicamos el tradicional cálculo de L. R. Taylor, y R. T. Scott de 0,48 m de anchura por asiento (Taylor y Scott, 1969, p. 545), obtenemos que podría albergar a un total de 56 decuriones sentados¹² (Fig. 11). Recientemente, se han propuesto nuevas medidas de 0,55 m de anchura por cada asiento, con base en las medidas obtenidas de la curia de Torreparedones que ha preservado en el pavimento las huellas de los dos estrados laterales, de 1 m de anchura (Ventura, Morena y Moreno, 2013, pp. 243-245). Según estas nuevas proporciones la curia de Los Bañales podría albergar un total de 48 decuriones sentados¹³ (Fig. 12).

En Hispania solo son más pequeñas las aulas de los edificios de *Iuliobriga* (Cepeda, Iglesias y Ruiz, 2009, p. 109), *Lucentum* (Olcina, Guilabert y Tenedor, 2013, p. 175) o *Munigua* (Balty, 1991, p. 84), todas ellas con estancias de en torno a los 30 m². Las medidas son similares a las curias más reducidas del Imperio, con dimensiones parecidas a las de *Banasa* (Lamaatga Ouled Allal, Marruecos), *Castellum Tidditanorum* (Tiddis, Argelia) e *Iulium Carnicum* (Zuglio, Italia) (Balty, 1991, p. 191). El edificio presenta una singular planta, con una sala de acceso en forma de L y una tradicional *aula* de planta rectangular. Debido

12 Ya que con la profundidad de la sala podrían entrar 14 personas como máximo. Teniendo en cuenta que a cada lado del edificio debía de ubicarse una gradería de madera con dos alturas, en estas podrían ubicarse 27 decuriones a cada lado y –por tanto– un total de 54 decuriones. A estos habría que sumar los 2 magistrados que debían de presidir las sesiones, por lo que la capacidad sería de 56 decuriones sentados. Debe puntualizarse que no todos los senadores tenían derecho a estar sentados en la curia, solo los que habían ejercido algunas magistraturas. Los demás eran senadores *pedarii* (Canino, 2022, p. 114).

13 Si seguimos esta propuesta de distribución de los asientos de los decuriones de 0,55 × 0,55 m y de 0,42 m de pasillo, la curia de Los Bañales podría albergar un máximo de 12 decuriones en las bancadas superiores y 11 en las inferiores. En total podría situarse unos 48 decuriones, si sumamos los 2 magistrados que presidían las sesiones. Por tanto, cada estrado lateral tendría unas dimensiones de 1,52 m y el pasillo central unos 1,16 m.



Figura 10. Vista de la curia tras su excavación en el año 2012 (imagen J. J. Bienes).

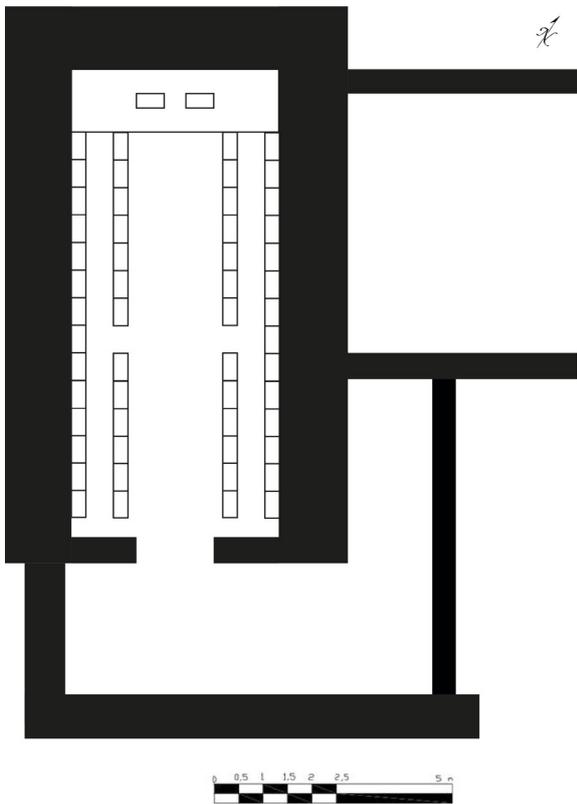


Figura 11. Propuesta de situación de los decuriones dentro de la curia según los cálculos de L. R. Taylor y R. T. Scott (dibujo L. Romero).

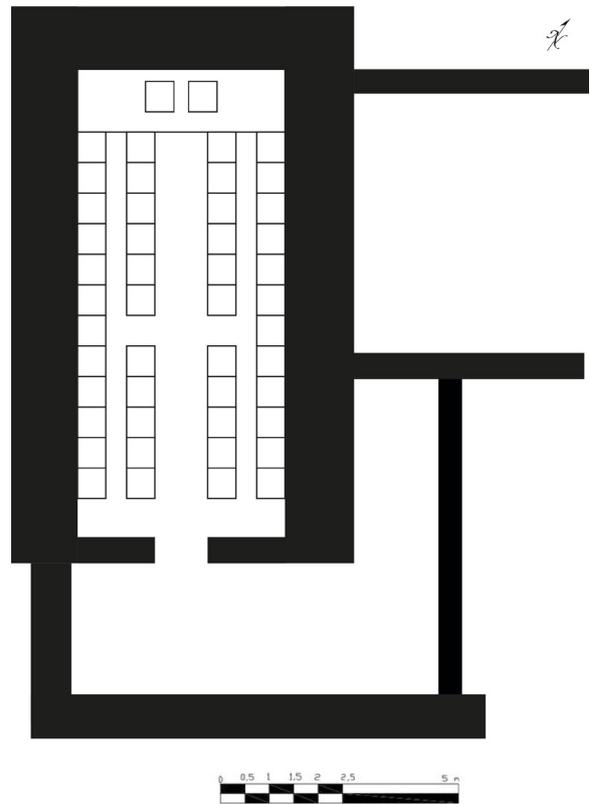


Figura 12. Propuesta de situación de los decuriones dentro de la curia según los cálculos de Á. Ventura (dibujo L. Romero).



Figura 13. Recinto de la Victoria imperial (imagen J. J. Bienes).

a esta singular distribución no se puede adscribir tipológicamente a ninguno de los tipos definidos por J. Ch. Balty (Balty, 1991). Por posición dentro del foro sí que podría encuadrarse en los modelos edilicios de curias aisladas respecto a la planta del foro, como las de *Belalis Maior* (Mencher, Túnez), *Hippo Regius* (Hippona, Argelia), *Iulia Corintia* (Corinto, Grecia) y *Thibilis* (Announa, Argelia) (Balty, 1991, pp. 136-146). Desconocemos el tipo de pavimento que poseía la sala, ya que no nos han llegado testimonios de este, ni en la sala de acceso ni en el aula de reunión de los *ordines decurionum*.

El edificio se encontraba decorado con unas acróteras con hojas de acanto, compuestas por una gran hoja de acanto estilizada y con una gran nervadura central. El tipo de hoja de acanto se enmarca en el tipo denominado “en palma” (Roth Congès, 1983, pp. 117-118) y es característica de corrientes estilísticas tardorrepúblicas. En Hispania se conservan ejemplares de la misma tipología, como algunos de *Barcino* (Garrido, 2011, p. 156, n.º 329), *Tarraco* (Gimeno, 1991, pp. 1313-1315, n.º 1836-1837) e *Ilunum* (Sarabia, 2003, p. 121, n.º 165). En cuanto a su decoración escultórica, en el edificio solo se localizó un fragmento de dedo en mármol de Carrara de gran calidad técnica. Sin embargo, debido a la altura que debió alcanzar la construcción es el único dentro de los edificios del foro capaz

de albergar una mano perteneciente a una estatua de tamaño colosal localizada en posición secundaria en el denominado sector sur de *tabernae*, en la UE 1139. El fragmento preservado permite reconstruir su altura en unos 3,16 m y estaba realizada en una escala 1,9 veces el natural. Debido a lo exiguo de lo conservado es imposible proponer ningún tipo de hipótesis sobre el tipo iconográfico al que pudo pertenecer.

3.4. LOS RECINTOS CULTUALES Y DE AUTORREPRESENTACIÓN

El lado occidental del foro del pórtico se encuentra ocupado por dos *scholae* o *sacella* con una doble función cultural y de autorrepresentación de las élites locales. El recinto más septentrional está dedicado a la Victoria imperial y fue erigido por iniciativa de *Marcus Fabius Novus* y *Porcia Fauentina* (Jordán y Andreu, 2014, pp. 247-259) (Figs. 3.9 y 13). El mismo dispone de un rico programa epigráfico en el muro de cierre corrido del recinto, donde se ubican cinco monumentos con la tradicional disposición de zócalo, neto epigráfico y coronamiento. El central está dedicado a la Victoria Imperial (*AE* 2014, 703; *HEp* 2014-2015, 804), los de la izquierda a los dos promotores del monumento (*AE* 2014, 701-702; *HEp* 2014-2015, 802-803) y los dos de la derecha a dos familiares *Porcia Germulla* (*AE* 2014, 704; *HEp* 2014-



Figura 14. Recinto de *Pompeia Paulla* (imagen J. J. Bienes).



Figura 15. *Taberna 3* del sector sur del foro (imagen L. Romero).

2015, 805) –hermana, madre e hija (Jordán y Andreu, 2014, p. 252) o tía paterna (Navarro, 2017, p. 766) de *Porcia Fautentina*– y Lucio Fabio Placido, tío paterno de *Marcus Fabius Novus* (*AE* 2014, 705, *HEp* 2014-2015, 806). También se ha conservado el altar circular del *sacellum*, también con dedicación a la Victoria Imperial y que se realiza reutilizando un capitel toscano previo (*AE* 2018, 1000; Andreu y Romero, 2018, pp. 117-134). El pavimento de la estancia está realizado en *opus signinum* (Jordán y Andreu, 2014, p. 244). En Hispania existen recintos similares financiados por notables de la ciudad y erigidos a divinidades augusteas, como podemos ver en el recinto dedicado a la Fortuna Augusta en la ciudad de *Sabora*, promovido por *M. Pupius Calvus* (*CIL* II²/5, 872-875).

A este conjunto puede vincularse la thoracata de Domiciano localizada en la zona sur del foro en posición secundaria en una unidad estratigráfica de amortización del programa estatuario (Romero, Andreu y Gabaldón, 2014, pp. 197-216; Romero y Andreu, 2018, pp. 370-371). La escultura se ha encontrado muy fragmentada, aunque se ha podido proponer la restitución de esta ya que muchas piezas son encajables entre sí. La identificación de la representación como perteneciente al emperador Domiciano ha sido posible gracias a la iconografía presente en la coraza, profusamente decorada (Romero, Andreu y Gabaldón, 2014, pp. 199-204; Romero y Andreu, 2018, pp. 370-371). Aunque en un primer momento se propuso que sobre la inscripción central pudiera estar ubicada la estatua de Domiciano y no una representación de la diosa Victoria (Romero, Andreu y Gabaldón, 2014, p. 209; Andreu y Romero, 2018, p. 122), las huellas de anclajes, preservados en el coronamiento corrido de los *tituli*, nos muestra que la estatua central de la inscripción de la Victoria era una escultura pedestre con la pierna izquierda adelantada y la derecha algo flexionada. Este aspecto no es concordante con la escultura de Domiciano, ya que posee la pierna derecha adelantada y la izquierda flexionada. Además, la pierna derecha de la thoracata posee parte de una plataforma marmórea de apoyo lo que implica que no presentó la inserción en el monumento con anclajes metálicos desde los pies, sino que debió de insertarse la plataforma sobre la que descansan los mismos. Algunas esculturas de la diosa Victoria sí que poseen la disposición de pies que nos indican los anclajes del muro, como podemos ver, por ejemplo, en las esculturas de *Bedriacum* (Calvatone, Italia) (Maischberger y Aponasenko, 2020) o de *Brixia* (Brescia, Italia) (Salcuni y Formigli, 2011, pp. 5-34).

El segundo recinto, al sur del anterior, está dedicado a varias divinidades por disposición testamentaria

de *Pompeia Paulla* (Jordán, 2012, pp. 75-92; Jordán y Andreu, 2013, pp. 129-130) (Figs. 3.10 y 14). El conjunto tiene varias fases arquitectónicas, una de la reforma de época flavia, con una estancia rectangular y otra post-flavia en la que se erige una exedra de siete monumentos tripartitos, de los que se han preservado solo cuatro. La lectura de los epígrafes es problemática debido al deficiente estado de conservación de estos, debido al borrado intencional de algunas zonas del texto. Sin embargo, parecen relacionarse con cultos de carácter salutar, con monumentos dedicados a Júpiter (*AE* 2012, 784; *HEp* 2012, 724), las Ninfas (*AE* 2012, 782; *HEp* 2012, 722), Apolo (*AE* 2012, 781; *HEp* 2012, 721) y las Matres (*AE* 2012, 783; *HEp* 2012, 723). La presencia de exedras en los foros hispanos no es muy habitual, aunque sí existen algunos paralelos, como podemos ver en las estructuras semicirculares de *Clunia* (Palol, 1994, pp. 35-36), *Contributa Iulia* (Mateos y Pizzo, 2014, p. 191) o *Tongobriga* (Rocha, Dias y Alarcão, 2015, pp. 66-67). Más explícita es la epigrafía hispana en cuanto a estos recintos en forma de exedras (*exhedra*), ya que los tenemos atestiguados en *Aquae Flaviae* (*HEp* 2, 1990, 849), *Irni* (*CIL* II, 5449), *Osqua* (*CIL* II²/5, 736), *Segisamo* (*CIL* II, 2915; *HEp* 4, 1994, 201) y *Munigua* (*AE* 1972, 268-270; = *CILA* II, 1058, 1076 y 1077). Este último caso destaca entre los demás al ser tres *tituli* procedentes del foro de la ciudad. En *fora* de otras provincias también están atestiguados este tipo de estructuras arquitectónicas, como podemos ver en *Auenticum* (Avenches) (Goffaux, 2010, pp. 20-21), *Leptis Magna* (Al Khoms, Libia) (Lefebvre, 2015, pp. 152-157) o *Simitthus* (Wadi Maliz, Túnez) (Lefebvre, 2015, pp. 147-150).

Estos dos recintos a medio camino entre el culto y la autorrepresentación de las élites encuentran bastantes paralelos a lo largo del Imperio. Son estancias muy parecidas a las *scholae* del foro de *Auenticum* (Avenches, Suiza) (Goffaux, 2010, pp. 7-26) donde existen varias estancias promovidas por varias familias de notables de la ciudad, como los *Otacili* o los *Macrii*. Estas estancias son muy habituales en los foros de época imperial y suelen situarse en los espacios que en época republicana ocupaban los recintos comerciales que en el foro imperial pasan a desarrollarse en espacios fuera de la plaza forense y en muchos casos en grandes edificios especializados como son los *macella* (Jiménez, 1987, p. 176). Estancias similares se dan en la península itálica en el foro de *Carsulae* (San Gemini, Italia) (Balty, 1991, pp. 156-157) y en la Galia en *Lousanna* (Lausana, Suiza) (Kaenel y Tuor, 1978, 81-83). En Hispania se conocen también algunos paralelos, como podemos ver en los edificios de los foros de *Arucci*



Figura 16. Planimetría del foro de Los Bañales con las diferentes fases arquitectónicas del conjunto (dibujo L. Romero, a partir de planimetría de Arqueocad S.L.).

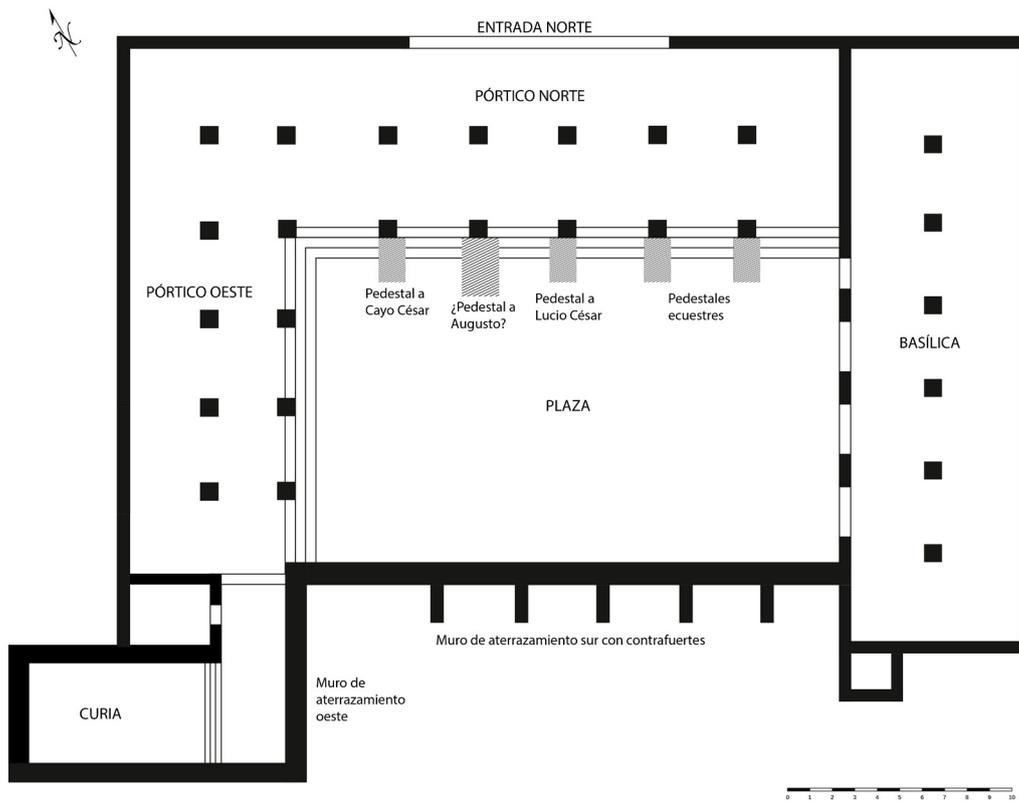


Figura 17. Planta esquemática del foro de Los Bañales de Uncastillo en época augustea (dibujo L. Romero).

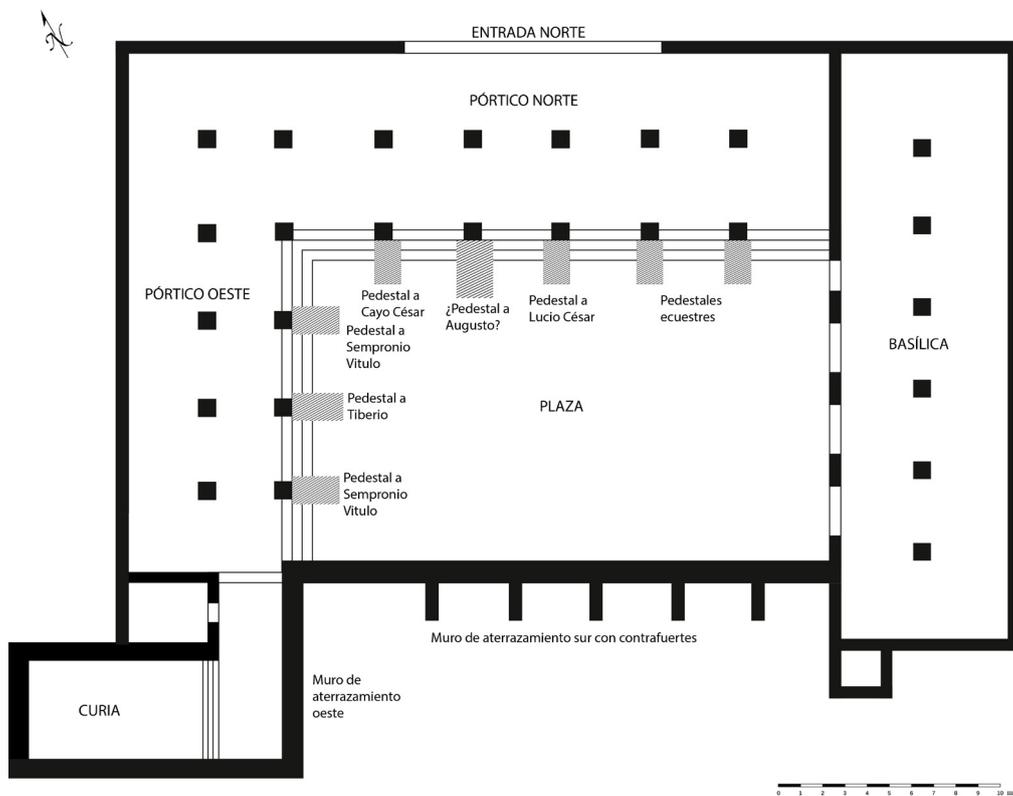


Figura 18. Planta esquemática del foro de Los Bañales de Uncastillo en época tiberiana (dibujo L. Romero).

Turobriga, Baelo Claudia, Clunia, Saguntum o Segobriga (Goffaux, 2010, pp. 201-209).

3.5. LA ZONA SUR

La zona sur del foro presenta un muro de aterrazamiento cuya función es contener la zona abierta de la plaza del foro y fue erigido en época augustea en momentos fundacionales del conjunto arquitectónico (Fig. 15). Estas estructuras aterrazadas son muy frecuentes en la arquitectura forense republicana itálica, como podemos ver en los foros de *Praeneste* (Palestrina, Italia) o *Tusculum* (Frascati, Italia) (Etxebarria, 2008, p. 81). Este lado del foro –debido a la existencia del muro aterrazado– debía de presentar a nivel de circulación de la *platea* forense una solución abierta, mediante el empleo de una barandilla. Esto hacía que la zona de la plaza fuera totalmente visible desde la ciudad en el llano, por lo que el foro se convirtió en un hito topográfico en la expansión del urbanismo. Una solución similar con estructura abierta tenía el foro de *Tergeste* (Trieste, Italia) aunque en este caso la plaza se encontraría situada hacia el mar (Ventura, 1996, p. 46). Este sector sufre una importante transformación en la gran reforma del foro de época flavia, ya que en

la zona más baja se construyen una serie de *tabernae* que utilizan de cierre trasero el muro aterrazado (Romero, 2020, pp. 67-68) y se abren al decumano que bordea el foro por su zona suroeste. Estas *tabernae* siguen una estructura habitual en los foros de época imperial en el que este tipo de recintos comerciales se encuentran situados muy próximos al foro, pero fuera del recinto de la plaza. También es habitual que los mismos se encuentren dentro de un edificio especializado como es el *macellum* en una zona muy cercana al foro (Jiménez, 1987, p. 176).

Existen paralelos itálicos de este tipo de recintos comerciales próximos al *forum* encontramos en *Carthago* (San Gemini, Italia) (Morigi, 1997, pp. 46-47) o en *Volsinii* (Bolsena, Italia) (Gros y Mascoli, 1981, pp. 53-54). En Hispania estos recintos comerciales se sitúan cercanos al *forum* en *Contributa Iulia* (Mateos y Pizzo, 2014, p. 190), en *Termes* (Martínez, 2010, p. 251), en *Pompelo* (García-Barberena, 2016) o en el foro colonial de *Tarraco* (Mar *et al.*, 2015, pp. 255-258). Estos cuatro ejemplos hispanos comparten además una estructura arquitectónica en dos pisos similar a la que debió tener el foro de Los Bañales de Uncastillo, con una planta inferior con funciones comerciales y un segundo nivel –a cota de circulación de

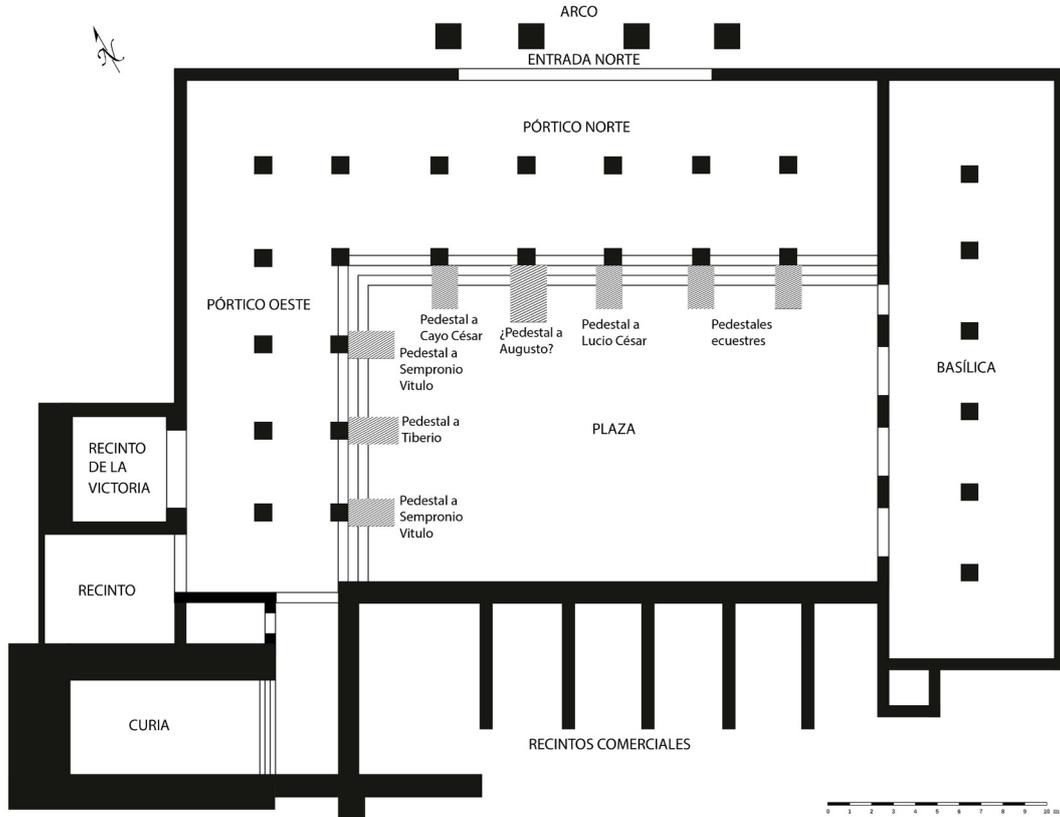


Figura 19. Planta esquemática del foro de Los Bañales de Uncastillo en época flavia (dibujo L. Romero).

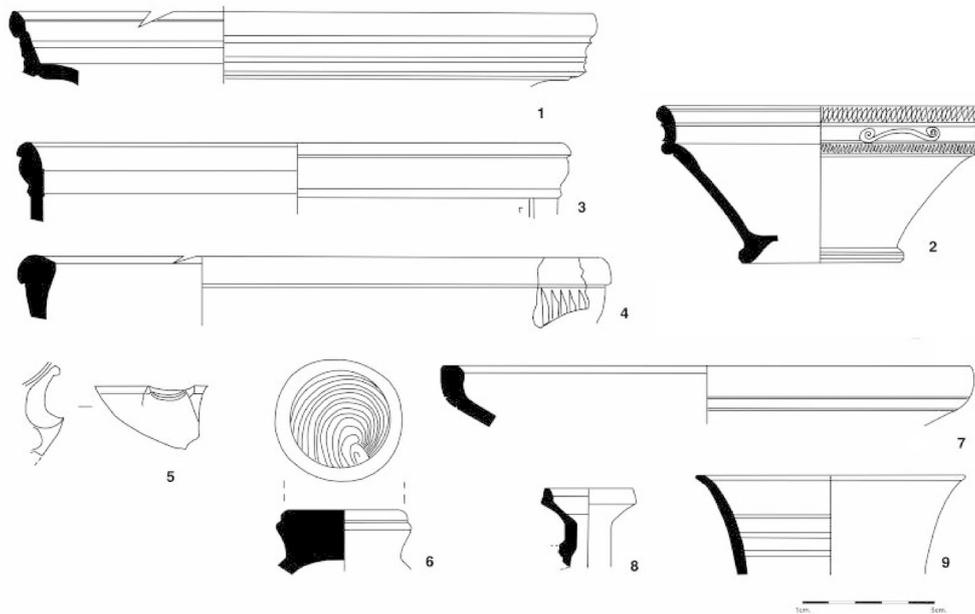


Figura 20. Cerámicas, en su mayoría TSH y TSI, de las reformas de ampliación del conjunto (E. Lasaosa). 1. TSI *Conspectus* 19; 2. TSI *Conspectus* 23; 3. TSH 29; 4. TSH 37 b; 5. Lucerna de volutas; 6. CCR Tapadera; 7. CCO 8 y 9. Cerámica engobada (Andreu *et alii*, 2014, p. 1676).

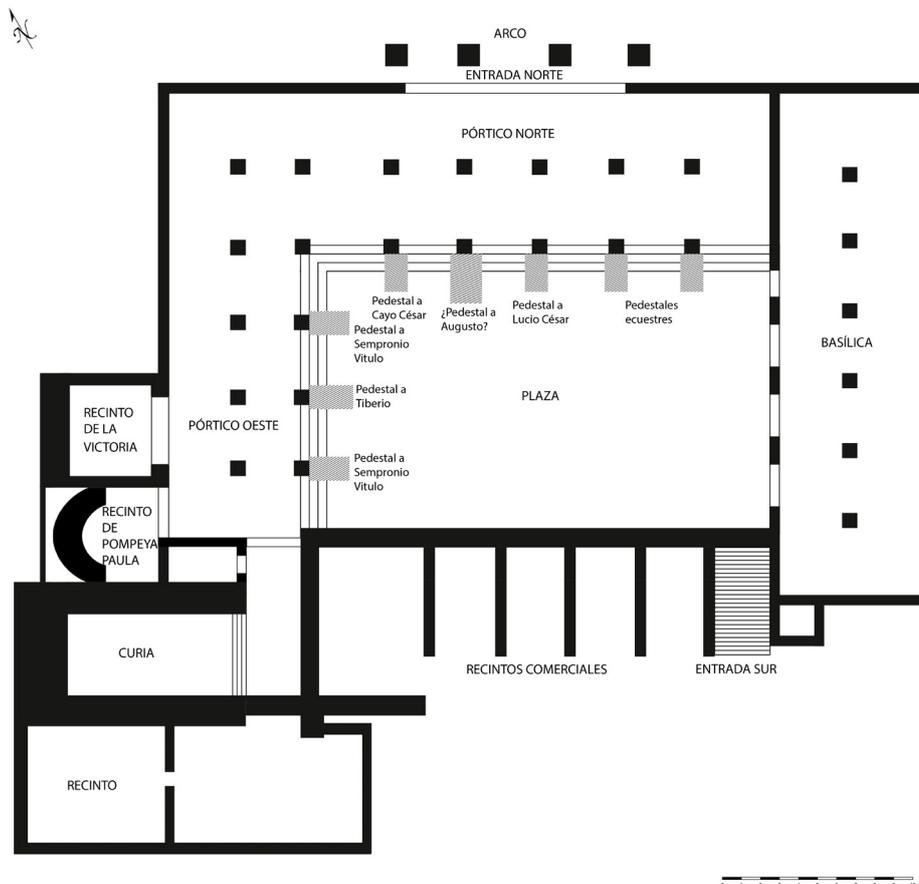


Figura 21. Planta esquemática del foro de Los Bañales de Uncastillo en época post-flavia (dibujo L. Romero).



Figura 22. Amortización del programa escultórico del foro localizado en la zona sur del conjunto (imagen J. J. Bienes).

la plaza— con funciones diferentes a las comerciales y relacionadas probablemente con la administración del municipio. Más dudas presenta la solución arquitectónica para sostener la planta superior, ya que pudo incluir un sistema de bóvedas con grandes bloques de piedra arenisca, aunque no nos ha llegado ningún elemento que confirme dicha hipótesis. Sin embargo, el empleo de este método constructivo es muy conocida en espacios públicos, como podemos ver en el foro de la colonia *Sala* (Rabat, Marruecos), en la zona de la *platea* forense (Mugnai, 2018, pp. 136-137) y en el capitolio (Camporeale, 2021, pp. 53-66) y en la subestructura del Capitolio de *Cuicul* (Djémila, Argelia) (Kleinwächter, 2001, pp. 81-83).

4. FASES EDILICIAS

El foro de Los Bañales de Uncastillo tuvo varias fases arquitectónicas entre época augustea temprana y la primera mitad del s. II d. C. (Romero, 2020, pp. 65-74) (Fig. 16). La cronología del conjunto no fue muy dilatada, ya que tiene signos de amortización del recinto en fechas muy tempranas, entre finales del s. II d. C. y principios del s. III d. C. (Andreu y Delage, 2017, pp. 351-361).

El *forum* fue construido en época augustea temprana, según nos indican los materiales cerámicos que se emplearon para la nivelación de la plaza y la construcción del muro de aterramiento que arrasó estructuras previas que han sido localizadas en un sondeo realizado bajo la plaza del foro (Romero, 2020, pp. 65-66). En esta unidad estratigráfica (UE 1272) abundan las cerámicas comunes de tradición indígena, de barniz negro e imitaciones grises¹⁴. Destaca la ausencia de *sigillatas* que dan un horizonte temporal de materiales previos a inicios de época imperial (Bienes, 2016, p. 6). Además, gracias a la epigrafía tenemos una cronología *ante quem* del conjunto, ya que en época augustea temprana —entre el 12-6 a. C.— se construyen monumentos ecuestres para Cayo (*HEp* 5, 1995, 916; *HEp* 2016-2017, 891) y Lucio César (*AE* 2016, 818; *HEp* 2016-2017, 890) que se situaron a modo de *antae* en las escaleras de acceso al pórtico norte y que debieron de estar acompañados de una estatua colosal a caballo de Augusto, según tenemos constatado por la existencia de una cimentación para monumento

14 Estos materiales se han preservado con gran fragmentariedad al aparecer en una unidad estratigráfica asociada al proceso de construcción del gran muro de aterramiento sur del conjunto.

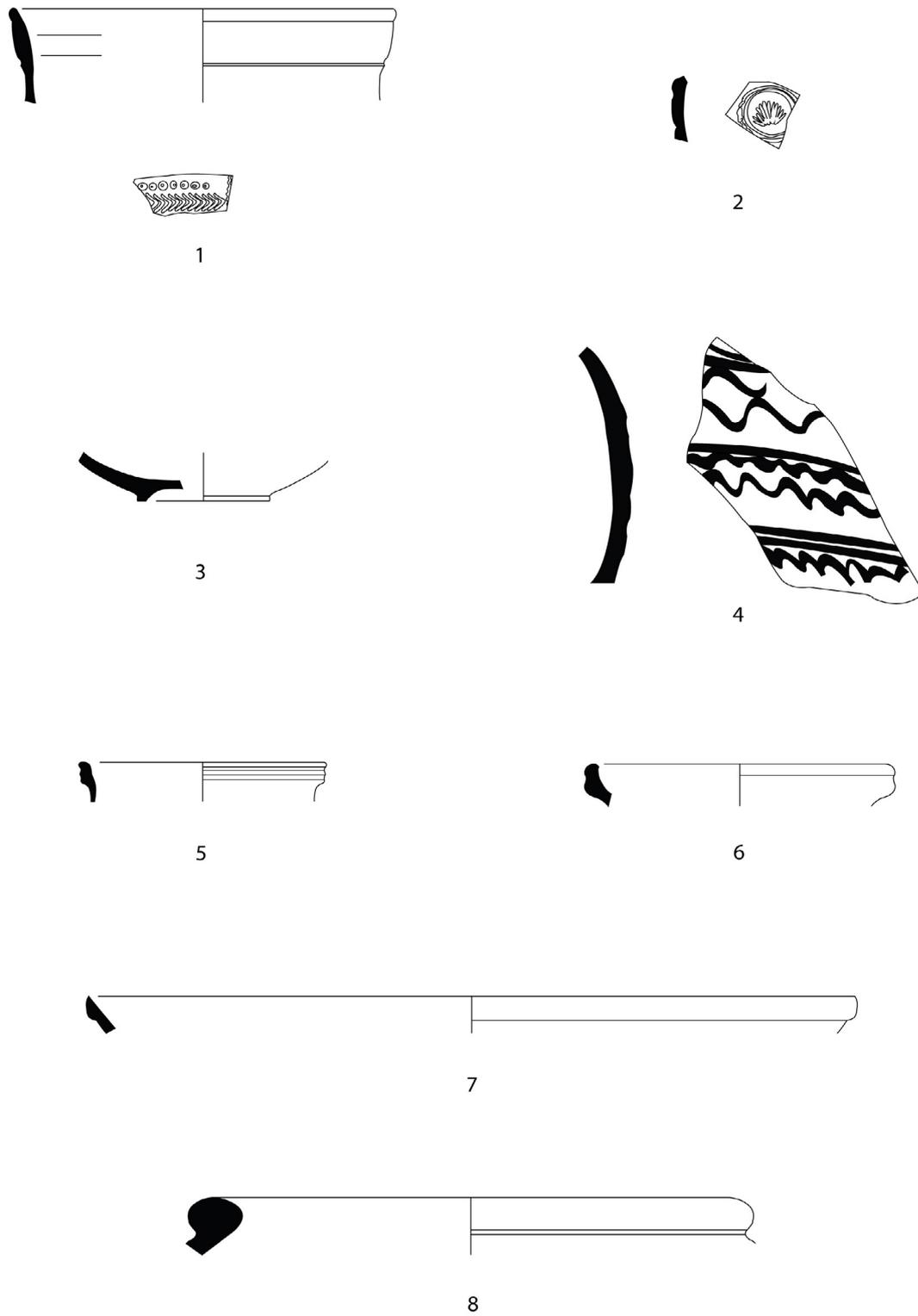


Figura 23. Materiales asociados a la UE 1262 del criptopórtico oeste. 1. TSH 29 – 30; 2. Decoración TSH; 3. Fondo TSH; 4. TS Lucente?; 5. Jarra de cerámica engobada; 6. Jarra de cerámica común de mesa; 7. Cuenco/fuente de cerámica común de cocina oxidante; 8. Olla de cerámica común de cocina reductora. (Andreu y Delage, 2017, p. 356).

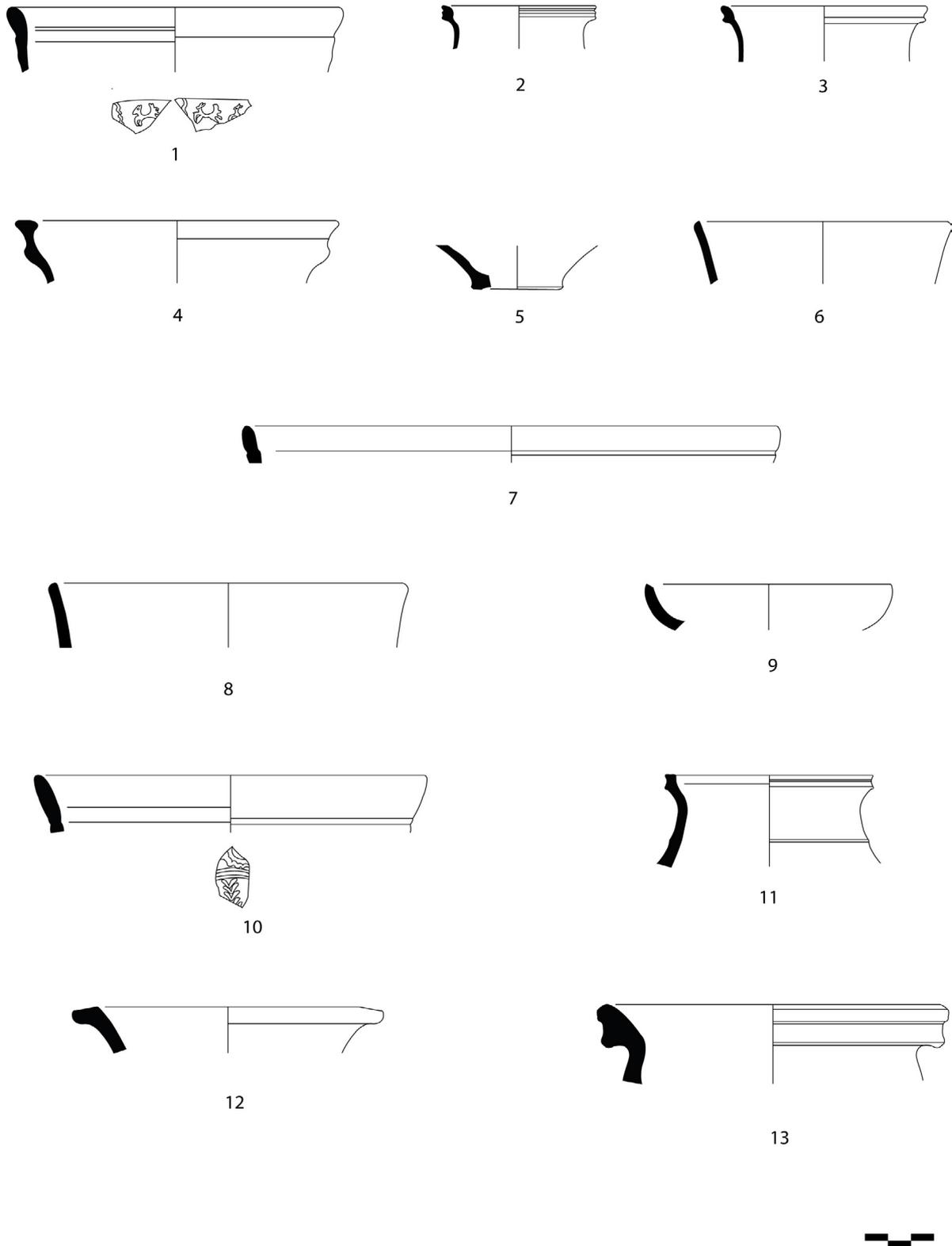


Figura 24. Materiales asociados a la UE 1263 del criptopórtico oeste: 1. TSH 37; 2. Jarra de cerámica engobada; 3. Jarra de cerámica engobada; 4. Jarra de cerámica común de mesa; 5. Fondo de cerámica engobada gris metalizado; 6. Cuenco de cerámica engobada. Materiales del nivel de mármoles: UE 1139: 7. TSH 37; 8. TSH 62; 9. TSH? 10-13; 10. TSH 29; 11. Jarra de cerámica engobada; 12. Cuenco (¿imitación de TSH6?) de cerámica gris bruñido; 13. Jarra de cerámica común de mesa (Andreu y Delage, 2017, p. 357).

a caballo de grandes dimensiones y que estaría flanqueado a derecha e izquierda por las esculturas de sus nietos y herederos, de los que sí hemos conservado el neto con sus respectivas inscripciones. Entendemos, por tanto, que cuando se erigieron estos monumentos ecuestres, las obras de construcción del foro debían de estar ya finalizadas. En este primer momento el foro estaba compuesto por un tripórtico en pi griega (*porticus triplex*) con *porticus duplex* abierta a la plaza para cuya construcción fue necesario realizar grandes esfuerzos de nivelación del terreno y la construcción de un gran muro de aterramiento en *opus quadratum* realizado en arenisca local. Los lados norte y oeste son los propiamente ocupados por los pórticos, ya que el tercer lado es en el que se ubicó la *basilica forensis*. También a esta primera fase arquitectónica pertenece la primera curia de la ciudad (Romero, 2020, pp. 65-66) (Fig. 17).

En época tiberiana no consta que se dieran reformas estructurales en el foro (Fig. 18), sin embargo, se erigió un nuevo grupo escultórico ecuestre dedicado a Tiberio por disposición testamentaria de Quinto Sempronio Vitulo (*AE* 2015, 656-657) y por iniciativa de su liberto *Aesopus* (*AE* 2016, 819). También asociado a dicho momento se da un importante grupo escultórico julio-claudio en mármol blanco, del que conocemos varios retratos descritos anteriormente (Andreu, Romero y Montoya, 2015, pp. 41-47; Romero y Andreu, 2018, 368-370, n.º 1-4).

En época flavia sí se lleva a cabo una importante reforma en el foro, coincidiendo con la promoción de la ciudad a *municipium* en el marco de la extensión del *ius Latii* (Andreu, 2017, pp. 464-467) (Fig. 19). El edificio de la curia se dota de mayor monumentalidad, ya que duplica sus muros exteriores, aunque mantiene inalteradas sus medidas interiores (Romero, 2020, p. 67). Para fechar esta importante reforma tenemos una serie de materiales asociados a la ampliación de la curia (UE 1245), relacionables con la zanja de cimentación para el muro lateral sur. En dicha unidad fueron hallados 22 fragmentos de un vaso de *terra sigillata* itálica, forma *Conspectus* 23, con una cronología entre el 25-75 d. C. Además, se localizaron varios fragmentos de *terra sigillata* hispánica, como una forma 29 y una 37b (Andreu *et al.*, 2014, p. 1676). La primera de ellas presenta una datación de entre el 50-70 d. C. (Mezquíriz, 1961, pp. 93-94) que algunos autores llevan hasta el 80-85 d. C. (Romero Carnicero, 1985, p. 91). La forma 37 b presenta una cronología desde época de Vespasiano hasta inicios del reinado de Trajano (Bustamante, 2013, pp. 172-174) (Fig. 20). Estos materiales nos están indicando que esta fase del foro fue realizada en época flavia. Asociable a esta

reforma es también el recinto con doble función cultural y de autorrepresentación dedicado a la Victoria imperial (Jordán y Andreu, 2013, pp. 127-129; Jordán y Andreu, 2014, pp. 247-259). En el sector sur del foro se construyen a nivel inferior una serie de *tabernae* abiertas a un *decumanus* que replican en la parte superior a nivel de plaza con idénticas estancias, pero distinta alineación, ya que se encontrarían abiertas hacia el norte a nivel de *platea* forense y no tendrían dicha función comercial (Romero, 2020, pp. 67-68). En el acceso norte al conjunto se dan importantes obras de reforma, ya que se construye un posible arco o entrada a modo de arcada, de la que solo se han conservado las cimentaciones y dos dovelas perdidas que pueden verse en una de las fotografías de las excavaciones de J. Galiay Sarañana en el foro (Galiay, 1944, lám. XIX).

La última fase de reformas arquitectónicas en el foro se produce en momentos post-flavios sin que podamos precisar de manera más exacta la cronología de esta, ya que no tenemos materiales asociados a este periodo (Fig. 21). Junto al recinto de la Victoria imperial y la curia se construye una exedra que se adosa por el sur a la ampliación de la fachada de la curia flavia. En la pavimentación del edificio fue localizado un as de Domiciano que permite fechar la reforma en época post-flavia. También a esta etapa nos lleva la paleografía empleada en las inscripciones de la exedra, ya que los epígrafes se datan entre finales del s. I d. C. – primera mitad del s. II d. C. (Jordán, 2012, p. 89). En la zona sur del foro se amortiza una de las *tabernae* flavias para erigir una escalera monumental que da acceso al foro desde el *decumanus* que bordea el foro por su zona meridional (Romero, 2020, p. 68).

El foro de Los Bañales de Uncastillo experimentó una temprana amortización que tenemos datada gracias a los materiales que aparecieron asociados a la unidad estratigráfica que desmantela el programa iconográfico del foro (UE 1139) (Fig. 22) y a los que se asocian a idénticos procesos de reutilización del criptopórtico de la *basilica forensis*. En cuanto a los materiales más modernos de las unidades de amortización del criptopórtico (UE 1262 y 1263) destacan fragmentos de *terra sigillata* hispánica brillante con una cronología de entre finales del s. II d. C. – comienzos del s. III d. C. (Zarzalejos y Jaramillo, 2015, pp. 493-533; Andreu y Delage, 2017, pp. 358-359). Los materiales localizados en la unidad asociada a la amortización del programa escultórico (UE 1139) presentan una gran fragmentación que impide en muchos casos identificar las formas concretas y solo se pueden diferenciar los distintos tipos productivos: TSH (20 fragmentos), cerámica común de mesa oxidante (15), cerámica común de mesa mixta (3) cerámica común de cocina oxidante

(12), cerámica común de cocina reductora (4), cerámica común de cocina mixta (12), TSHB de cocción reductora (1) y engobadas (24) (Andreu y Delage, 2017, p. 361). En esta unidad se localizó un cuello de un *aryballos* (Isings 61) con cronología hasta la primera mitad del siglo III d. C. (Andreu y Delage, 2017, p. 360). Por tanto, ambos puntos nos dan una cronología para el desmantelamiento del foro de la ciudad entre finales del s. II d. C. y principios del s. III d. C. (Andreu y Delage, 2017, pp. 351-363) (Figs. 23-24). Estos fenómenos se pueden ver en otras zonas de la ciudad como en el acueducto o en la zona doméstico-artesanal (Andreu y Delage, 2017, pp. 345-351). Estos abandonos tempranos de foros no son desconocidos en el contexto hispano, ya que tenemos signos de abandono de los centros urbanos en estas fechas en los foros de *Carthago Noua*, *Clunia*, *Emporiae*, *Labitolosa*, *Lucentum*, *Saguntum* o *Valeria* (Diarte-Blasco, 2012, pp. 247-251). En el *forum* se observan fenómenos de reutilización para otros usos de las estancias del conjunto público como podemos ver con la construcción de muros que compartimentan estancias en el criptopórtico de la basílica o en las antiguas *tabernae* sur del foro. Precisamente para estas construcciones se reutilizan elementos como sillares y elementos de decoración arquitectónica precedentes (Romero, 2020, pp. 68-69). También se observan zonas del foro que se reutilizaron para usos distintos de su función pública, como, por ejemplo, en la exedra, ya que los zócalos presentan tres rebajes en los que se ubicaron las vigas de una posible cabaña y/o estancia habitacional en el recinto (Jordán, 2012, p. 80-81).

5. PROPUESTA DE MODELO TIPOLÓGICO

La construcción y primer despegue monumental del foro de Los Bañales se produjo en época augustea, en momentos previos a la promoción jurídica de la ciudad a *municipium* en época flavia. La datación de la construcción del foro la tenemos constatada gracias a los materiales asociados a la unidad vinculada a la construcción del muro de aterramiento que cierra el conjunto por su lado sur y que se erigió para poder realizar la primera planificación arquitectónica del recinto. La condición todavía peregrina de la ciudad –o tal vez federada si aceptamos la reducción de la ciudad con la *Tarraca* pliniana (Plin. *HN*. 3, 3, 24)– no impidió que el foro contara con construcciones propias de comunidades romanas como la basílica jurídica o la curia. Este aspecto se ha podido observar en otras ciudades hispanas de promoción flavia, como por ejemplo en *Conimbriga*, con un importante despegue monumental de época augustea que incluía el primer

foro con curia y basílica (Correia, 2013, pp. 353-362) o en *Cartima*, también dotada de un monumental foro (Berlanga y Melero, 2015, pp. 127-160). Coincidiendo con la promoción jurídica de la ciudad, se realizan en el foro importantes reformas que monumentalizan aún más el conjunto y lo dotan de nuevos espacios. La última gran fase es de época postflavia con la construcción del recinto de *Pompeia Paulla* en forma de exedra. Los materiales asociados a la amortización del programa escultórico se fechan entre finales del s. II d. C. y principios del s. III d. C. (Andreu y Delage, 2017, pp. 351-363). Por tanto, entre estos momentos el foro debió de perder su función pública y sus estructuras fueron reutilizadas para otros fines.

El *forum* de Los Bañales se vincula al modelo arquitectónico de foros sin templo principal (Villicich, 2007, p. 44), ya que el mismo carece de edificio sacro presidiendo el conjunto. Este tipo de recinto se aleja, por tanto, de la propuesta de P. Gros de esquema de foro tripartito de época imperial (Gros, 1996, pp. 220-231) o de otras terminologías como el foro bipartito, propuesto por S. Maggi (Maggi, 1999, pp. 32-74)¹⁵. Sin embargo, este tipo de recintos sin templo presentan un amplio despliegue en la península itálica como podemos ver en *Iuvanum* (Montenerodomo Chieti, Italia) (Coarelli y La Regina, 1984, pp. 314-315), *Suasa* (Castelleone di Suasa, Italia) (De Maria y Giorgi, 2013, pp. 89-113) o en *Veleia* (Lugagnano Val d'Arda, Italia) (Villicich, 2007, pp. 101-106). Especialmente significativa es la relación del conjunto con la arquitectura del foro de *Suasa*, ya que el mismo está enmarcado por un tripórtico, no dispone de templo principal y presenta con una serie de estancias abiertas al mismo. Este mismo tipo de *fora* se da en la Galia, donde conocemos ejemplos de foros sin templo en *Ruscino* (Château-Rousillon, Francia) (Barruol y Marichal, 1987, pp. 45-54), en *Glanum* (Saint-Rémy-de-Provence, Francia) (Roth Congès, 1987, pp. 191-201) o en *Forum Claudii Vallensium* (Martigny, Suiza) (Wiblé, 2012, pp. 277-300). En Britania se da en *Calleua Atrebatum* (Silchester, Reino Unido) (Balty, 1991, pp. 256-259), en *Viroconium* (Wroxeter, Reino Unido) (Balty, 1991, 262-265) o en *Verulamium* (St Albans, Reino Unido) (Balty, 1991, pp. 153-155). En Germania, también se observa este tipo de planta en Waldgirmes (Lahnau, Alemania) (Becker, 2015, pp. 55-58) o en *Lopodunum* (Ladenburg, Alemania) (Süß, 2016, pp. 45-62). En Hispania, también existen paralelos (Ventura, 2019, pp. 203-208), como los foros de *Aeminium* (Alarcão, Carvalho y Silva, 2017, pp. 139-144), el augusteo de *Conimbriga*

15 Para la cuestión del foro tripartito y bipartito, véase: Canino, 2022, pp. 97-100.

(Alarcão, Carvalho y Silva, 2017, pp. 133-139), el de *Iuliobriga* (Cepeda, Iglesias y Ruiz, 2009, pp. 97-114), el de *Libisosa* (Uroz, Molina y Poveda, 2002, pp. 245-251) o el de *Termes* (Martínez Caballero, 2010, pp. 221-266), sin templo principal que presida el conjunto, aunque con un *aedes* en la reforma flavia (Martínez Caballero, 2010, pp. 244-256).

Ha quedado demostrado también que el foro de Los Bañales se enmarca en los *fora* hispanos de pequeño tamaño, como podemos ver con las dimensiones de la *platea* forense, una de las que presenta medidas más reducidas de Hispania (Romero, 2014, pp. 167-169). Existe una notable desproporción entre las dimensiones de la plaza y la de las *porticus duplices*, ya que estas poseen una gran anchura –de más de 8 m– con relación a las reducidas dimensiones de la *platea*, de 22 × 13,5 m. Este aspecto puede deberse a los condicionantes climáticos de la zona donde sopla un fuerte cierzo. El estudio en contexto del foro de Los Bañales de Uncastillo con otros *fora* de ámbito geográfico vascón nos dan muestra de similitudes constructivas y de sus programas decorativos que parecen indicarnos que grupos de arquitectos y artesanos itinerantes fueron los responsables de la planificación, ejecución y decoración de todos estos conjuntos a comienzos de época imperial. Especial atención debe prestarse al cercano foro de Santa Criz de Eslava, con condicionantes topográficos poco favorables para la construcción del foro –al igual que ocurre en el foro de Los Bañales– y en el que observamos grandes similitudes constructivas en la construcción de ambos criptopórticos e idénticas formas en el tratamiento de la decoración arquitectónica en areniscas locales con capiteles toscanos con esquemas totalmente idénticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M., Cebrián, R. y Trunk, M. (2004). “Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segobriga”. En: Ramallo, S. F. (Ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 219-256.
- Adam, J.-P. (1996). *La construcción romana: materiales y técnicas*. León: Editorial de los Oficios.
- Aguilera y Gamboa, E. y Beltrán Lloris, M. (1987). *Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Alarcão, J. de, Carvalho, P. C. y Silva, R. C. (2017). “The forums of Conimbriga and Aeminium: comparison and summary of the state of the art”. *Zephyrus*, 80, pp. 131-146.
DOI : <https://doi.org/10.14201/zephyrus201780131146>
- Alarcão, J. de y Étienne, R. (1977). *Fouilles de Conimbriga I: L'architecture*. Paris: Diffusion E. de Broccard.
- Andreu, J. (2012). *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo-Zaragoza): guía histórico-arqueológica*. Zaragoza: Ediciones Prames.
- Andreu, J. (2015). “Un homenaje a Tiberio y un subpraefectus cohortis al Norte de la Tarraconense (Los Bañales de Uncastillo)”. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 196, pp. 296-302.
- Andreu, J. (2016). “Un pedestal a Lucio César en la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. *Epigraphica*, 78, pp. 510-515.
- Andreu, J. (2017). “Foederatos Tarracenses: sobre una comunidad de la Tarraconense en los listados de la Naturalis Historia de Plinio el Viejo”. *Gerión*, 35(2), pp. 461-470.
DOI: <https://doi.org/10.5209/geri.59919>
- Andreu, J., Bienes, J. J., Lasasa, E., y Romero, L. (2014). “El foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): aspectos estructurales y cronológicos preliminares”. En: Álvarez, J. M., Nogales, T. y Rodà, I. (Eds.). *Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica/Proceedings of the XVIIIth International Congress of Classical Archaeology*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, vol. II, pp. 1673-1677.
- Andreu, J. y Delage, I. (2017). “Diuurna atque aeterna ciuitas? Sobre la sostenibilidad de los municipia Latina hispanorromanos a partir de un caso paradigmático: Los Bañales de Uncastillo”. En: Andreu, J. (Ed.). *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*. Uncastillo: Fundación Uncastillo, pp. 345-373.
- Andreu, J. y Felice, E.-M. (2016). “Q. Sempronius Vitulus y un conjunto epigráfico de época julio-claudia al Norte de la Hispania citerior (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza)”. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 200, pp. 553-556.
- Andreu, J., Peñalver, T. y Delage, I. (2020). “Custodia uiarum publicarum. Signos de debilidad urbana a partir del callejero de una ciudad del interior de la Tarraconense: Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza)”. En: Noguera, J. M. y Olcina, M. (Eds.). *Ruptura y continuidad: El callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante, pp. 189-196.
- Andreu, J. y Romero, L. (2018). “Un altar cilíndrico a la Victoria en el foro de Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza, España)”. *Studia Historica. Historia Antigua*, 36, pp. 117-134.
DOI: <https://doi.org/10.14201/shha201836117134>
- Andreu, J., Romero, L. y Montoya, R. (2015). “Avance a los tres retratos julio-claudios del foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. En: López, J. (Coord.). *Tarraco Biennial. August i les Províncies Occidentals*. Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana, pp. 41-47.
- Balty, J. Ch. (1991). *Curia Ordinis. Recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*. Bruxelles: Académie Royale de Belgique.

- Barruol, G. y Marichal, R. (1987). "Le Forum de Ruscino". En: *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 45-54.
- Becker, A. (2015). "Die Archäologische Ausgrabung". En: Becker, A. y Rasbach, G. (Eds.). *Waldgirmes: die Ausgrabungen in der spätaugusteischen Siedlung von Lahnau-Waldgirmes (1993-2009). I. Befunde und Funde*. Darmstadt: Philipp von Zabern, pp. 29-107.
- Berlanga, M.^a J. y Melero, F. (2015). "Nuevos datos para el estudio del espacio forense de la ciudad de Cartima (Cártama, Málaga)". *Romula*, 14, pp. 127-160.
- Bienes, J. J. (2016). *Informe preliminar a la campaña de excavaciones 2016 en el yacimiento de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)*. Memoria de Investigación inédita. Zaragoza: Dirección General de Patrimonio de Gobierno de Aragón.
- Boschung, D. (2002). *Gens Augusta. Untersuchungen zu Aufstellung, Wirkung und Bedeutung der Statuengruppen des julisch-claudischen Kaiserhauses*. Mainz: Philipp von Zabern.
- Bustamante, M. (2013). *La terra sigillata hispánica en Augusta Emerita*. Mérida: Editorial CSIC.
- Camporeale, S. (2021). *Il Foro di Sala I. Il Capitolium*. Roma: Edizioni Quasar.
- Canino, D. (2022). *Fora Italiae et Hispaniae. Definizione e uso degli spazi forensi fino all'età giulio-claudia*. Roma: Scienze e Lettere.
- Cavaliere, M. (2002). "La basilica civile nel de Architectura di Vitruvio: prassi e codificazione in Italia e a Parma". *Archivio Storico per le Province Parmensi*, 53, pp. 517-533.
- Cebrián, R. (2020). "Renovación urbana y arquitectónica de las ciudades romanas de la Celtiberia meridional en época augustea. El modelo del foro de Segobriga (Cabeza de Griego, Saelves, Cuenca)". En: Andreu, J. (Ed.). *Parva oppida: Imagen, patrones e ideología del despeque monumental de las ciudades de la Tarraconense hispana (siglos I a. C.-I d. C.)*. Uncastillo: Fundación Uncastillo, pp. 279-310.
- Cebrián, R., Andreu, J., Romero, L., Mateo, R. y Delage, I. (2020). "Arquitectura pública de Santa Criz de Eslava (Navarra, conventus Caesaraugustanus) en época altoimperial: el criptopórtico del foro y el almacén". *SPAL*, 29.1, pp. 213-242.
DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2020.i29.08>
- Cepeda, J. J., Iglesias, J. M. y Ruiz, A. (2009). "El foro romano de Iuliobriga (Cantabria): nuevas investigaciones arqueológicas". *Archivo Español de Arqueología*, 82, pp. 97-114.
DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.082.009.004>
- Cesarano, M. (2015). *In honorem domus divinae. Introduzione allo studio dei cicli statuari giulio-claudii a Roma e in Occidente*. Roma: Edizioni Quasar.
- Coarelli, F. y La Regina, A. (1984). *Abruzzo, Molise*. Guide Archeologiche Laterza, 9. Roma: Laterza.
- Correia, V. H. (2013). "Cúria e basilica na evolução do fórum de Conimbriga". En: Soler, B., Mateos, P., No-
guera, J. M. y Ruiz De Arbulo, J. (Eds.). *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*. Anejos Archivo Español de Arqueología LXVII. Mérida: Editorial CSIC, pp. 353-362.
- De Asis Escudero, F., Hernández, J. A. y Núñez, J. (2007). "Arquitectura oficial". En: Beltrán, F. (Ed.). *Zaragoza: Colonia Caesar Augusta*. Ciudades romanas de Hispania, 4. Roma: L'Erma di Bretschneider, pp. 43-56.
- De Maria, S. y Giorgi, E. (2013). "Urbanistica e assetti monumentali di Suasa. Novità dalle ricerche recenti". En: Giuliodori, M. y Paci, G. (Coords.). *Epigrafia e archeologia. Atti del Convegno di Studi*. Tivoli: Tored, pp. 79-142.
- Diarte-Blasco, P. (2012). *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencias de los espacios públicos romanos (siglos III-VI d. C.)*. Oxford: Archaeopress.
- Dickenson, C. P. (2017). *On the Agora: the evolution of a public space in Hellenistic and Roman Greece (c. 323 BC-267 AD)*. Leiden/Boston: Brill.
- Etxebarria, A. (2008). *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*. Madrid: Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma.
- Fernández, P. A. (1993). *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Juliobriga*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Fuentes, A., Escobar, R. y García, J. (2007). "Precisiones cronológicas sobre el origen del foro de Valeria (Resumen de los trabajos llevados a cabo durante las campañas 2003-2005)". En: Millán, J. M. y Rodríguez, C. (Coords.). *Actas de las I Jornadas de Arqueología de Castilla La Mancha*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha / Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, pp. 445-467.
- Galiay, J. (1944). *Las excavaciones del Plan Nacional de Los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional / Comisaria General de Excavaciones Arqueológicas.
- García-Barberena, M. (2016). *El urbanismo de la ciudad de Pamplona entre los siglos VII a.C. y VIII d.C.* Pamplona: tesis doctoral inédita de la Universidad de Navarra.
- Garrido, A. (2011). *Arquitectura y urbanismo en Barcino en época altoimperial: la decoración arquitectónica de edificios públicos y privados*. Barcelona: tesis doctoral inédita de la Universidad de Autónoma de Barcelona.
- Gimeno, J. (1991). *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del Nordeste de Hispania*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Goffaux, B. (2010). "Scholae et espace civique à Avenches". *Bulletin de l'Association pro Auentico*, 52, pp. 7-26.
- Gros, P. (1996). *L'architecture romaine du début du IIIe siècle avant J-C à la fin du Haut-Empire: Tome I, Les monuments publics*. Paris: Editions A&J Picard.
- Gros, P. y Mascoli, L. (1981). *Bolsena I. Scavi della scuola francese di Roma a Bolsena (Poggio Moscini): Guida agli scavi*. Roma: École Française de Rome.
- Hultsch, F. O. (1862). *Griechische und Römische Metrologie*. Berlin: Weidmannsche Buchhandlung.

- Jiménez, J. L. (1987). “Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la península ibérica”. En: *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 173-178.
- Jordán, Á. A. (2012). “Una donación ex testamento procedente del foro de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. *Espacio, tiempo y forma. Revista de la Facultad de geografía e historia. Serie 2, Historia antigua*, 25, pp. 75-92. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.25.2012.10282>
- Jordán, Á. A. y Andreu, J. (2013). “La presencia privada en los foros hispanos a la luz de dos programas epigráficos hallados in situ en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. En: Iglesias, J. M. y Ruiz-Gutiérrez, A. (Eds.). *Paisajes epigráficos de la Hispania romana. Monumentos, contextos, topografías*. Roma: L’Erma di Bretschneider, pp. 127-143.
- Jordán, Á. A. y Andreu, J. (2014). “Un nuevo conjunto epigráfico en el foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. *Archivo Español de Arqueología*, 87, pp. 247-259. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.087.014.015>
- Kaenel, G. y Tuor, A. (1978). “Les basiliques romaines de Nyon et de Vidy”. *Archéologie Suisse*, 1, pp. 79-83.
- Kleinwächter, C. (2001). *Platzanlagen nordafrikanischer Städte: Untersuchungen zum sogenannten Polyzentrium in der Urbanistik der römischen Kaiserzeit*. Mainz: Philipp von Zabern.
- Labaña, J. B. (1610). *Itinerario del Reino de Aragón*. Zaragoza: Prames/Gobierno de Aragón.
- Lefebvre, S. (2015). “Scholae, un espace grâce auquel les notables construisent leur mémoire?”. *Bulletin de la Société nationale des antiquaires de France*, 2008, pp. 137-158. DOI: <https://doi.org/10.3406/bsnaf.2015.11996>
- Liverani, P. (2011). “Il foro di Rusellae in epoca romana”. *Atlante tematico di topografia antica*, 21, pp. 15-31.
- Luschin, E. M. (2002). *Cryptoporticus. Zur Entwicklungsgeschichte eines multifunktionalen Baukörpers*. Wien: Österreichischen Archäologischen Institutes.
- Maggi, S. (1999). *Le sistemazioni forense nelle città della Cisalpina romana dalla tarda repubblica al principato augusteo (e oltre)*. Bruxelles: Latomus.
- Maischberger, M. y Aponasenko, A. N. (Eds.) (2020). *Die Victoria von Calvatone. Schicksal eines Meisterwerks*. Berlin: Bücher & Medien.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó, D. y Beltrán-Caballero, J. A. (2015). *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana. Volumen I: De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili.
- Martin-Bueno, M. (1987). “El Foro de Bilbilis”. En: *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 99-112.
- Martínez, S. (2010). “El foro romano de Termes (Hispania Citerior). Síntesis histórica, arqueológica y topográfica. Siglo I a.C.- siglo II d.C.”. *Archivo Español de Arqueología*, 83, pp. 221-266. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.083.010.014>
- Mateos, P. y Pizzo, A. (2014). “La basílica de «Contributa Iulia» (Medina de las Torres, Badajoz)”. *Zephyrus*, 74, pp. 181-201. DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus201474181201>
- Mezquíriz, M.ª A. (1961). *Terra sigillata hispánica*. Valencia: William L. Bryant Foundation.
- Moreno, I. (2009). *Item a Caesarea Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea de los Caballeros: Centro de Estudios de las Cinco Villas/Institución Fernando el Católico.
- Morigi, A. (1997). *Carsulae: topografía e monumento*. Roma: L’Erma di Bretschneider.
- Mugnai, N. (2018). *Architectural decoration and urban History in Mauretania Tingitana*. Roma: Edizioni Quasar.
- Nappo, S. C. (1989). “Fregio dipinto dal praedium di Giulia Felice con rappresentazione del foro di Pompei”. *Rivista di studi pompeiani*, 3, pp. 79-96.
- Navarro, M. (2017). *Perfectissima femina: Femmes de l’élite dans l’Hispanie romaine*. Bordeaux: Ausonius Éditions.
- Nünnerich-Asmus, A. (1994). *Basilika und Portikus. Die Architektur der Säulenhallen als Ausdruck gewandelter Urbanität in später Republik und früher Kaiserzeit*. Köln/Weimar/Wien: Böhlau.
- Olcina, M., Guilabert, A. y Tendero, E. (2013). “La curia de Lucentum”. En: Soler, B., Mateos, P., Noguera, J. M. y Ruiz De Arbulo, J. (Eds.). *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*. Anejos Archivo Español de Arqueología, LXVII. Mérida: Editorial CSIC, pp. 165-191.
- Palol, P. de (1994). *Clunia: Historia de las ciudad y guía de las excavaciones*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos / Junta de Castilla y León.
- Portillo, A. (2016). “La importancia del color en la arquitectura pública romana. Testimonios del empleo de marmora y pintura en algunos templos de la Bética”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 24, pp. 21-48. DOI: <https://doi.org/10.15581/012.24.004>
- Rasbach, G. (2015). “Die Bronzestatuen”. En: Becker, A. y Rasbach, G. (Eds.). *Waldgirmes: die Ausgrabungen in der spätaugusteischen Siedlung von Lahnau-Waldgirmes (1993-2009). I. Befunde und Funde*. Darmstadt: Philipp von Zabern, pp. 320-337.
- Rocha, C., Dias, L. T. y Alarcão, P. (2015). *Tongobriga: reflexões sobre o seu desenho urbano*. Porto: Edições Afrontamento.
- Romero, L. (2014). “Los foros hispanorromanos del conventus Caesaraugustanus”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 22, pp. 149-217. DOI: <https://doi.org/10.15581/012.22.671>
- Romero, L. (2015). “Análisis preliminar del foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. *Antesteria*, 4, pp. 219-239.
- Romero, L. (2016). “Los criptopórticos del foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. En: Lorenzo, J. I. y Rodanés, J. M. (Ed.). *I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2015)*. Zaragoza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, pp. 373-382.

- Romero, L. (2017). “La basílica del foro de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. *Habis*, 48, pp. 113-131.
- Romero, L. (2018). “*Fora vasconiae*. Centros cívicos en los límites del conventus caesaraugustanus: el caso de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)”. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 30, pp. 200-216.
- Romero, L. (2020). “The roman forum of Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): Building, remodelling and reutilisation of a forum from the conventus Caesaraugustanus”. En: Andreu, J. (Ed.). *From splendidissima ciuitas to opidum labens: Financial Problems and Material Ruin in Roman Provincial Cities at the End of the High-Empire. The Hispanic Provinces. 19th International Congress of Classical Archaeology*. Heidelberg: Propylaeum, pp. 65-74.
- Romero, L. y Andreu, J. (2018). “El programa escultórico del foro de la ciudad romana de Los Bañales: novedades y aspectos iconográficos, programáticos e históricos”. En: Márquez, C. y Ojeda, D. (Eds.). *Actas de la VIII Reunión de Escultura Romana en Hispania*. Córdoba: Editorial Universidad de Córdoba, pp. 365-387.
- Romero, L., Andreu, J. y Gabaldón, M.^a M. (2014). “Un thoracatus imperial en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”. *Zephyrus*, 73, pp. 197-216.
DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus201473197216>
- Romero Carnicero, M.^a V. (1985). *Numancia I. La terra sigillata*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Rossignani, M. P. (1995). “Foro e basilica a Luni”. En: Mirabella Roberti, M. (Coord.). *Forum et basilica in Aquileia e nella cisalpina romana*. Udine: Arti Grafiche Friulane, pp. 443-466.
- Roth Congès, A. (1983). “L’acanthé dans le décor architectonique protoaugustéen en Provence”. *Revue archéologique de Narbonnaise*, 16, pp. 103-134.
DOI: <https://doi.org/10.3406/ran.1983.1226>
- Roth Congès, A. (1987). “Fouilles et Recherches recentes sur le Forum de Glanum”. En: *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 191-201.
- Salcuni, A. y Formigli, E. (2011). *Grandi bronzi romani dall’Italia settentrionale: Brescia, Cividate Camuno e Verona*. Bonn: Habelt.
- Sarabia, J. (2003). *Los elementos arquitectónicos ornamentales en el Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.
- Scotton, P. D. (2012). “The Basilica at Fano and the Vitruvian Norm”. En: Cavalier, L., Descat, R. y Courtils, J. des (coord.). *Basiliques et agoras de Grèce et d’Asie Mineure*. Bordeaux: Ausonius, pp. 25-90.
- Süß, J. (2016). “Aussehen und Funktion des Forums von Lopodunum”. En: Hensen, A. (Ed.). *Das große Forum von Lopodunum*. Edingen/Neckarhausen: Edition Ralf Fetzter, pp. 45-62.
- Taylor, L. R. y Scott, R. T. (1969). “Seating Space in the Roman Senate and the Senatores Pedarii”. *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, 100, pp. 529-582.
DOI: <https://doi.org/10.2307/2935928>
- Uroz, J., Molina, J. y Poveda, A. M. (2002). “El foro de Libisosa. Datos preliminares de una investigación en curso”. En: *II Congreso de Historia de Albacete. Volumen I: Arqueología y Prehistoria. Actas del Congreso (Albacete, 2000)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 245-251.
- Vega, D., Jordán, Á. A., Muruzábal, J. y Orozco, V. (2017). “Un acercamiento a la vida cotidiana en los primeros años del Islam en el Norte de la Península Ibérica: una cocina del siglo VIII d. C. en El Pueyo (Los Bañales, Uncastillo, Zaragoza). II. La cerámica”. *Veleia*, 34, pp. 163-188.
DOI: <https://doi.org/10.1387/veleia.18081>
- Ventura, P. (1996). “Tergeste romana: elementi per la forma urbis”. *Archeografo triestino*, 56, pp. 11-123.
- Ventura, A. (2019). “Espacios públicos y de representación. Los foros”. En: Sánchez López, E. H. y Bustamante-Álvarez, M. (Eds.). *Arqueología romana en la Península Ibérica*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 205-221.
- Ventura, A., Morena, J. A. y Moreno, A. (2013). “La curia y el foro de la Colonia Virtus Iulia Ituci”. En: Soler, B., Mateos, P., Noguera, J. M. y Ruiz De Arbulo, J. (Eds.). *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*. Anejos Archivo Español de Arqueología LXVII. Mérida: Editorial CSIC, pp. 233-247.
- Villicich, R. (2007). *I complessi forensi nei centri minori della Cisalpina Romana*. Bologna: Ante Quem/Dipartimento di archeologia dell’Università di Bologna.
- Wiblé, F. (2012). “Le forum de Martigny/Forum Claudii Vallensium (Valais, Suisse)”. En: Bouet, A. (Ed.). *Le forum en Gaule et dans les régions voisines*. Bordeaux: Ausonius, pp. 277-300.
- Zarzalejos, M. y Jaramillo, I. (2015). “La llamada terra sigillata hispánica brillante (TSHB). Algunas reflexiones para una revisión terminológica y conceptual”. En: Fernández Ochoa, C., Morillo, Á. y Zarzalejos, M. (Eds.), *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción*. Alcalá de Henares-Madrid: Museo Arqueológico Regional y Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, pp. 493-533.